

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas  
Extranjero semestre ... 22'  
Número suelto ... 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca, Miércoles 26 de Junio de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.833

DEL MOMENTO

## La urbanización del Ensanche

En la sesión que anteaer celebró la Comisión Gestora Municipal trató de formar un plan especial de urbanización de la vía inmediata al cauce de la Riera, donde ha sido construido el Frontón Balear, exigiendo a las nuevas construcciones que hayan de ser levantadas allí condiciones especiales.

Toda preocupación que muestre el Ayuntamiento para que la ciudad se desarrolle en la mejor forma posible, nos parecerá siempre bien, a menos que las medidas que fuesen adoptadas a tal fin se extremaran en forma que lesionaran intereses legítimos o que por esas exigencias pudiera preverse que habrían de constituir una traba para el normal desarrollo de la ciudad.

Dicho esto, y ante el caso concreto de ver al Ayuntamiento preocupado en conseguir que la nueva vía inmediata al cauce de la Riera, donde ha sido construido el Frontón Balear, se desarrolle en particulares condiciones, hemos de significar que esa vía por mucho que se cuide y sea atendida, y por grandes que sean las exigencias que se tengan con los propietarios de las nuevas construcciones, esta Avenida y la otra que debe formarse al otro lado de la Riera, serán, por culpa del Ayuntamiento de las peores, de las menos atractivas del ensanche de Palma, siendo así que por la magnífica situación de aquellos terrenos pudo haberse formado en ellos la mejor y la más importante vía de la ciudad.

Para que así hubiese sido tuvo que haber sido realizado el proyecto por el cual hubimos de pugnar durante muchos años relativo a que fuera cubierto el cauce de la Riera.

Hoy este cauce, regulado en una anchura de veinte metros, separará las dos vías que allí se forman, y como cada una de éstas tiene una anchura de treinta y cinco metros, se formará con ambas y el cauce una anchura de noventa metros, un atractivo alguno. Y además formando el centro de esa vía quedará un cauce en cuyo lecho irregular se encharcan las aguas después de cada avenida, formándose allí verdaderas nubes de mosquitos y que el vecindario convierte no solo en vertedero de toda clase de desperdicios, sino en un verdadero muladar.

En estas condiciones—y ésta es la realidad—¿qué gran vía se quiere formar allí, y qué exigencias se pretende tener con los propietarios?

Un torrente en el centro de una vía urbana es un desatino, que no debió cometerse. Cuantas ciudades cometieron este error han tenido que salvarlo después imponiendo fuertes sacrificios a los propietarios.

Sin necesidad de aducir ejemplos de lo ocurrido en diversas capitales de la península, baste referirnos a una ciudad de esta propia isla: Sóller.

Hace años ya que en Sóller fué cubierto un tramo del torrente que atraviesa dicha ciudad. Ahora se trata de cubrir otro tramo. Y para llevar a cabo esta obra, días pasados se celebró una reunión en dicha ciudad a la que fueron convocados los propietarios interesados

en la mejora para ver en la forma y cuantía que han de contribuir a las obras. Es decir: las habrán de conseguir a fuerza de sacrificios.

Esto es lo que ocurrirá en Palma, cuando formadas las vías contiguas a la Riera, se aprecien en la práctica los inconvenientes de haber dejado el cauce abierto.

Y estos sacrificios pudieron haber sido evitados si oportunamente hubiese sido aceptado el proyecto que expusimos.

No solo se hubiesen evitado esos sacrificios, sino que se habrían logrado beneficios cuantiosos.

Cubierto el cauce de la Riera, y destinando a paseo la parte cubierta, habría bastado dejar a los lados del paseo así formado una vía de diez metros para el tránsito rodado, con lo que la vía hubiese tenido una anchura total de cuarenta metros con lo que se hubiera ganado para la edificación una zona de muchos miles de metros cuadrados, cuyo valor habría cubierto con exceso el coste de las obras.

Con ello habría ganado la urbanización de aquella zona y sus condiciones sanitarias; el Ayuntamiento habría economizado las fuertes sumas que ahora habrá de gastar en regular la anchura del cauce, en cerca con pretilos los bordes del cauce, en amurarlar los lados, en construir puentes, etc.

Ese proyecto ha sido desairado por el Ayuntamiento, no obstante convenir a la ciudad, convenir al erario público, haber de embellecer a la población, y haber de promover en las obras para cubrir el cauce trabajo para centenares de obreros que por verse privados de ocupación han de ir a mendigar un pedazo de pan.

¿Por qué fué desairado ese proyecto?

¿No acordó el Ayuntamiento que las Comisiones de Ensanche y Murallas, conjuntamente, lo estudiaran e informaran sobre el particular?

¿Por qué no ha sido estudiado?

¿Por qué no ha sido informado?

¿Por qué no se han hecho públicas las razones por las cuales se ha echado al olvido una obra tan beneficiosa?

Los Presidentes de las Comisiones de Ensanche y de Murallas, señores Pons y Setmenat, que con tanto interés se preocupan de las cuestiones de sus respectivas Comisiones, ¿por qué no inquieran antecedentes del proyecto?

Ha sido éste una de las empresas más eficaces para mejor desarrollar el Ensanche de Palma y fué relegado al olvido injustamente.

Y mientras ese proyecto permanece olvidado, ¿qué efecto nos ha de causar ver al Ayuntamiento preocupado en exigir determinadas características a las propiedades que hayan de ser levantadas en la vía abierta contigua al cauce de la Riera?



En la academia nacional de Medicina de Madrid, ha ingresado como nuevo académico el doctor don Fernando Enriquez de Salamanca y Dávila, catedrático de Patología y Clínica Médica de la Facultad de Medicina. Express-Foto.

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

## Hoy, en Copenhague

LA INDUSTRIA DANESA DURANTE LA CRISIS

La industria, el artesanado y la agricultura, constituyen en Dinamarca, los principales oficios. En total, aseguran una subsistencia directa a cerca de los dos tercios de la población del país y considerando que la industria y el artesanado de un lado y la agricultura de otro, son prácticamente de la misma importancia desde el punto de vista de la ocupación, puede decirse que dan realmente ocupación a un sesenta por ciento de la población. Además, estos oficios productivos constituyen la base de toda la estructura económica de Dinamarca. Puede decirse que son los principales oficios del país.

Mientras que la Agricultura en Dinamarca es tan antigua como la civilización del país mismo, la industria es por el contrario de origen reciente. En fecha relativamente próxima, Dinamarca se desarrolló desde el punto de vista industrial, siendo esto debido a que el país no posee materias primas—en primer lugar carbon y hierro—que desde siempre son consideradas indispensables para la creación de una industria nacional. En el espacio de dos generaciones la industria danesa se ha desarrollado hasta llegar a la importancia adquirida hoy.

Durante los últimos años, la sociedad danesa, por una intuición de gran valor nacional para el país, ha comprendido que su existencia económica no puede estar basada únicamente en la agricultura. Cuando la gran crisis comenzó en 1931 no solamente en la agricultura. Cuando la gran crisis comenzó en 1931 no solamente la industria sino también la agricultura fueron grandemente afectadas.

Desde este punto de vista las condiciones en Dinamarca no hacen ninguna excepción a la regla general e internacional. Pero contrariamente a lo que sucede con la agricultura, la industria ha vencido relativamente pronto y en buenas condiciones las dificultades. Esto ha sido debido en gran parte a que las razones de la crisis, en lo concerniente a la industria eran menos graves que para la agricultura porque esta rama del comercio, por excelencia tributario de la exportación, ha sufrido particularmente los resultados que han producido el progreso de la idea de bastarse a sí mismo que ha conquistado al mundo entero. En cuanto a la política de la finanza danesa, ha sido organizada de una manera práctica, bajo las nuevas condiciones que estaban creadas para la separación del valor de Sterling oro, cuando las coronas danesas han sido emancipadas del oro y estabilizadas en proporción del Sterling un poco por bajo de la par antigua, y finalmente, cuando la

nueva situación ha servido para un amatemento conveniente del crédito, una actividad industrial se ha desarrollado rápidamente en Dinamarca.

La política activa de comercio de nuestro antiguo país de libre cambio ha seguido, forzado por circunstancias de tiempo y por el ejemplo del mundo que nos rodea, ha contribuido naturalmente a ello.

Es preciso subrayar aquí que esta política activa de comercio ha sido comenzada y seguida primero no solo en lo que concierne a la industria, sino también por la agricultura. El principal objeto perseguido, ha sido siempre la salvaguarda de los intereses enormes de la exportación de la agricultura danesa.

La industria ha comenzado a progresar en 1933. Este progreso ha continuado y se ha reforzado en 1934. Esta tendencia no ha cesado durante todo el período transcurrido de 1935. Poco a poco han mejorado las condiciones de la agricultura. La industria ha contribuido grandemente en ocupar a la población. El número de obreros industriales trabajando en 1934 ha sido muy superior al de 1932. El estandar de vida de la población media en Dinamarca es más elevado que en casi todas partes. Esto tiene por consecuencia que la industria danesa deba trabajar con salarios relativamente elevados.

G. E. HARTZ

(Prohibida la reproducción).

## Si os purgais con ricino, acompañarlo de zarzaparrilla

Aunque ya se venden frascos de ricino preparados con frutas y el mal sabor se resuelve con aquel acompañamiento, numerosas mamás prefieren usarlo puro pensando en su función más activa.

El niño, desde luego, lo rechazará en esas condiciones. El caso se resuelve mezclándolo con zarzaparrilla o cerveza negra. Se atenúa su desagradable sabor y ya en estas condiciones el pequeño lo admitirá menos hostil.

Para purgar a vuestros pequeños, acudir siempre al aceite de ricino porque, no es irritante y desocupa sin molestias, ni deja irritación en el intestino.

## LA CHAUSSURE

Colección de las novedades de zapatería 27'00 ptas. ejemplar  
De venta en la Librería José Tous,

NUESTROS COLABORADORES

## Un tema interesante que resucita

Como surgió la guerra hispano-yanqui—La criminal campaña de un periódico norteamericano y la desbocada actitud de nuestra prensa.— ¿Quién voló el Maine?— Solemne y sensacional insinuación de un presidente de la república de Cuba.— La «Reconcentración» de Weyler.— ¿Farsa y venta?

En España—¡por fin!—se publican como nuevas una porción de cosas que ya debieron haberse sabido hace muchos años. Ahora un gran rotativo madrileño ha traído a colación (no sabemos si con motivo de la ley de prensa) la campaña morbosamente criminal, infame, que el «New York Journal», desencadenó a fines del pasado siglo contra España, solo para procurar, a fuerza de sensacionalismo, salir de su quebrantada situación.

Cierto de toda certeza. El indecente periódico no perdonó calumnia ni mentira para hostigar al pueblo yanqui, infantil pero noble, contra España. El infantilismo del pueblo norteamericano, mordió el anzuelo, entonces, como los muerde todavía hoy, cuando se los presentan debidamente cubiertos por un cebo cualquiera. El pueblo fué a la guerra europea miserablemente engañado, por que los magnates de la prensa y las finanzas coligados en asqueroso contubernio le hicieron creer que en Europa no se ventilaba más pleito que «el de la libertad», y el «de la civilización»; es de esperar y desear que no tarde muchos años en conocer al dedillo el asombroso porcentaje de falsía y de veneno que consume diariamente en alimentos del cuerpo y del espíritu, para servir a los intereses del industrialismo y del mercantilismo, cosas de suyo completamente distintas de la industria y del comercio a gécas.

Aquel periódico norteamericano, cuyo editor se hizo multimillonario por estos procedimientos, fué quizá uno de los mayores responsables de que los Estados Unidos nos declarasen la guerra, dando aire a la calumnia, verdaderamente absurda de que nosotros habíamos volado el Maine. Pero nosotros no fuimos. Eso ha sido siempre notorio; pero mucho más a raíz de un episodio que el que esto escribe os va a relatar.

El año 21 o 22 se inauguró en la Habana el monumento a las víctimas del Maine. Era Presidente de la República de Cuba el Doctor Alfredo Zayas que de conspirador contra España en las postrimerías del siglo como lo han sido todos los cubanos de mucha o poca valía, allí en el fondo de su corazón nunca desmintió su sangre y su raza. En fin un cubano de esos cuya animadversión a España cesó, como por arte de magia cuando de allí nos marchamos. Pues bien. Este hombre que nunca desperdició oportunidad de demostrar públicamente su amor y admiración por España y por los españoles residentes en Cuba, habló en aquella conmemo-

ración; y deseando sin duda ponerse definitivamente a bien con su conciencia, hizo en aquel solemne acto ante el Embajador de los Estados Unidos y el Ministro de España, una insinuación tan extraordinaria que pasó un escalofrío de emoción por toda la concurrencia.

«El Maine—vino a decir en esencia—no lo volaron los norteamericanos ni los españoles y quien sabe si «alguien», podría decir quien lo voló.

El tono, el gesto y la ocasión en que fueron pronunciadas estas palabras, constituyeron un momento de una emoción inenarrable.

Era el Presidente de la República de Cuba, antiguo conspirador, probablemente ligado a todos los comités de la isla quien por primera vez, públicamente, como públicamente había sido inferido el daño a la noble nación progenitora, ante los Embajadores de las naciones especialmente interesadas, y teniendo también delante la memoria de los pobres tripulantes que fueron inocentes víctimas de los anhelos de independencia de Cuba, lanzó con indudable habilidad política pero con intención notablemente certera, la revelación del secreto de la voladura del Maine, que traducida al lenguaje vulgar, se entendería así, como lo entendimos todos:

«Fuimos nosotros, los cubanos, media docena de cubanos que eran los que bastábamos y sobrábamos para tan audaz empresa, los que volamos el Maine a fin de lanzar contra España a un enemigo más poderoso que nosotros, procurándonos así unos formidables aliados eventuales.»

Nada tendría de extraño que con tanta y a la creencia de que cuando agarran se hace necesario separarlos mediante fuego. Esta creencia es del todo punto errónea, puesto que si ofrecen resistencia a ser separados, es debido a que tienen en sus extremidades unas venetas parecidas a las del pulpo. Basta un movimiento brusco e inesperado para separarlos. En el transcurso del verano pasado conocí a un naturalista inglés, que no consentía que se diera muerte a ninguno de estos inofensivos y beneficiosos animalitos, y que tenía siempre a varios de ellos en sus habitaciones con el fin de que se comieran los mosquitos y otros bichos pequeños y molestos.

Según Stanley Hall, sólo hay dos cosas capaces de causar sensación de miedo a los niños, por afectar directamente al sistema auditivo o al sistema muscular; un sonido desagradable, inesperado, fuerte; y cuando el niño cree que pierde el equilibrio



La condesa Carina Negroni, aviadora italiana, la cual ha batido el record femenino de altura con 12.043 metros, fotografiada en el aerodromo de Roma algunos minutos después de su triunfo. Express-Foto.

# Por Telégrafo Extranjero

## FALLECIMIENTO

Madrid, 25 (11 n.)

Londres.—Ha fallecido el agregado militar de la Embajada española señor Riano.

Mañana se le enterrará en el cementerio de Santa María tributándosele al cadáver los honores correspondientes.

## LA DIPLOMACIA CHINA

Shanghai.—El Yaan ejecutivo ha nombrado el señor Chen Tien Fan para ocupar la embajada de China en Francia y al señor Alfred Sze, embajador en los Estados Unidos.

Se ha designado a Yen, embajador en Moscú; a Quotichi embajador en Londres, y a Vellington Koo, embajador en Londres, como delegado de China en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

## TELEGRAMA DE HITLER

Berlín.—El canciller Hitler ha cursado un telegrama a los excombatientes alemanes e ingleses reunidos en Brighton.

El canciller en su comunicado estima que esta reunión amistosa entre los que en un tiempo fueron adversarios contribuirá a establecer una inteligencia entre los pueblos que vivamente desean la paz.

## RECORD DE AVIACION

París.—El Aero Club de Francia ha fijado en 4.335 kilómetros la distancia recorrida en línea recta por el avión "Croix du Sud", en su raid Cherburgo-Zizichour.

El record mundial precedente era detentado por un hidroavión italiano y ha sido batido en 200 kilómetros.

## EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL

París.—El señor Lebrun ha asistido a la sesión conmemorativa del tercer centenario de la fundación del Museo de Historia natural.

En dicha reunión figuraban gran número de sabios franceses y extranjeros.

## UNA CARTA INJURIOSA

París.—El Alcalde Sr. Chiappe ha enviado los padrinos al señor Gaden, excolaborador de Clemenceau por una carta publicada en "Le Populaire", la cual Chiappe ha considerado injuriosa.

## LAS CONVERSACIONES NAVALES

Londres.—La marcha del señor von Ribbentrop no ha puesto fin a la discusión de las cuestiones de detalle sobre el acuerdo naval.

La Agencia Reuter cree saber que sobre ciertos puntos, von Ribbentrop desea consultar de nuevo con su Gobierno, siendo por otra parte poco probable que los delegados alemanes vuelvan a Londres, al menos por ahora.

Sobre los detalles de las discusiones se guarda un gran secreto, ignorándose si las informaciones dadas por el representante alemán en lo que concierne a los planes alemanes relativos a construcciones, pueden considerarse satisfactorias desde el punto de vista inglés.

Los peritos británicos esperan que Alemania no deseará utilizar todo el tonelaje a que le da derecho el acuerdo.

## EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—Durante el debate en la Cámara de los Comunes, los diputados laboristas Cocks y Thorne, hicieron al señor Samuel Hoare preguntas relativas al acuerdo naval anglo-alemán, al cual atestiguan que el dicho acuerdo despierta algunas inquietudes en los círculos parlamentarios.

## CREDITO PARA FORTIFICACIONES

París.—El Ministro de la Guerra coronel Fabrig ha presentado a la Comisión Militar de la Cámara, un Proyecto de Ley autorizando al Gobierno para utilizar un crédito de 500 millones de francos para construcción de fortificaciones y ampliación de las reservas militares.

La Comisión ha encargado a un ponente que elabore el informe, apoyando la petición del Ministro de la Guerra.

## De Barcelona

### LOS AGENTES DESTITUIDOS

Barcelona 26 (6 m.)  
Debidamente informada por la Junta de Seguridad el ministro de la Gobernación ha dictado una severa disposición separando del cuerpo a 74 agentes de los cuales, 58 pertenecen a la plantilla de Barcelona. Esta disposición llegó ayer a poder del jefe superior para su cumplimiento y en virtud de ello se

# Acción Popular Agraria Viaje a Valencia

en el vapor «Rey Jaime I» para asistir al acto de Mestalla  
Salida de Palma, Viernes, día 28, a las 10 de la noche.  
Regreso, el Lunes día 1.º de Julio, por la mañana,  
PRECIOS DE IDA Y VUELTA

1.ª	100	Ptas.
2.ª	68	id.
3.ª	35	id.
Cubierta 20 id.		

Para pasajes y demás, en el local social, Constitución 23, de 10 a 1 de la mañana y de 6 a 8 noche.

(A. Conde Sallent, 39-41) **LICEO ESPAÑOL** (Teléfono 1926)

BACHILLERATO — COMERCIO — INGRESO EN UNIVERSIDADES Y NORMALES. — PREPARACIONES ESPECIALES — CURSO DE VERANO — DIAS DE JULIO.

PENSIONISTAS — INTERNADO PARA SRTAS. CUSTODIADO POR LAS RDAS. MADRES AGUSTIÑAS (SAN MIGUEL - 190).

# Para Verbenas y Ferias y Fiestas

Gran surtido de guirnalda, flecos y banderitas para salones, terrazas y jardines.

Farolillos auténticamente japoneses y del país. Infinidad de mas propios para iluminaciones.

Papel ya arreglado para adorno de calles colores diferentes económico.

Mantones de Manila y globos arostáticos.

Objetos para Kermeses, tómbolas y rifas.

Bolas de nieve, confetti y serpentina blanca.

**PRECIOS ECONOMICOS**

**VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR**

De venta Librería de José Tous, plaza de Cort, núm. 29.

y va a caer. El hecho de que el niño sea miedoso, hay que buscarlo, según el mismo Stanley, en la madre, en la nodriza y en las demás personas con las que se relaciona diariamente el niño; es decir, en el medio ambiente.

Como vemos, está en nuestras manos el hacer que los niños sean miedosos o no. Nada de contarles historias truculentas ni de llevarlas a los cines a ver películas terroríficas; nada de libros de mala lectura ni de querer aplacar sus lloros y pataleos con frases estúpidas. Es necesario hacerles ver que todo eso son filfas y patrañas; que el miedo no existe más que en nuestra imaginación. De esta manera haremos hombres fuertes y osados, sanos de espíritu. De lo contrario, hombres débiles y pusilánimes, incapaces de arrostrar cualquiera dificultad que se les presente en la vida. Y como la vida es una lucha constante, de aquí toda la importancia de que los niños de hoy y ciudadanos del mañana, sean o no miedosos.

**JOSE REINES.**

## Los crisantemos

A fines del siglo XVIII, Pierre Blancard, capitán de la Marina mercante francesa, mandaba un barco, con el que dos veces al año iba al Extremo Oriente a buscar las especias, las sedas brochadas, los objetos de marfil y todos los productos de la China, de los que se hacía un gran comercio en Marsella.

El capitán era aficionado a las flores. En uno de sus viajes, en 1799, descubrió una planta, de la que trajo a Europa tres ejemplares. Esa planta, de hojas verdes curiosamente recortadas, daba en el otoño flores sin perfume, pero de una asombrosa riqueza de colorido.

Blancard puso sus tres plantas en el jardín de la casita que habitaba en Aubagne, cerca de Marsella. Dos murieron. La otra prosperó, y el capitán, que ya se había retirado del servicio, se aplicó a cuidarla, a multiplicarla, tanto y tan bien, que pronto tuvo una magnífica plantación de las exóticas flores.

Durante la revolución, mientras en toda Francia reinaba el terror, el ex marino, nuevo Cándido, cultivaba su jardín.

Y pasó el tiempo, y llegó el Imperio.

Blancard supo que la Emperatriz de seña amaba las flores. Un buen día, el capitán colocó cuidadosamente en el fondo de una caja y sobre un lecho de tierra y de musgo, algunas de sus más bellas plantas, y las llevó a la Malmaison. La Emperatriz Josefina aceptó el obsequio.

Las plantas, repantadas, florecieron.

Pero aquellas flores no tenían nombre. Se llamó a los más eminentes botánicos del jardín imperial, los cuales propusieron que se las denominase *crisantemos* (chrysanthemos), a causa de la coloración dorada de sus pétalos.

Después de 1860, cuando el Japón fué abierto a la influencia europea, se importó el crisantemo japonés.

Desde entonces, la ciencia y la aplicación de los jardineros de Europa ha mejorado considerablemente las dos especies y ha multiplicado hasta lo increíble la bella flor de otoño.

## FOLLETIN NUMERO 58

# La hija de la nieve o los amores de una loca

por LUIS DE VAL

—Conoció el día anterior, Rufino y Planells encontraron a hacer la visita a las locas. Apenas Planells puso los pies en el corredor, Regina, comenzó a gritar, haciéndole señas para que se acercase.

—Ven Rufino, ven!

—¿Qué es esto?—exclamó don Rufino, mirando a su protegido.

—El joven contestó con cierta alegría:—Me toma por Roberto.

—¿Es hoy la primera vez?

—Por primera vez, me tomó la mañana en que nos encontramos aquí con aquel desdichado.

—¿Antes de ayer?

—Justamente.

—¿Que te parece tal manía de la loca?

—Que ha de servirnos de mucho para la curación de la infeliz.

—¿Y es de algo de esto de lo que hemos de hablar en casa?—preguntó don Rufino.

—Sí, señor. Ahora vamos a hacer una prueba que ayer hice yo solo, y si sale bien...

—¿Qué prueba es esa?

—Ayer hablé a Regina de nuestra boda, y se mostró muy contenta... Hoy deberá usted apoyar nuestros amores y decir que es conveniente que nos casemos cuanto antes.

—¿Para qué esa farsa?

—Si logramos que la idea de la boda se aferre en la mente de la infeliz y la tome por cosa real y verdadera, estoy seguro de salvarla pronto o tarde.

—Dispuesto estoy a ayudarte en todo.

—Acerquémonos pues.

—Regina seguía llamando a Planells con el nombre de Roberto.

—Ven, ¡Ven, Roberto!—le gritaba, agitando sus manos por entre los barrotes de la jaula.—¡Ven, que tengo que decirte muchas cosas de Andrea!

—Enrique y su protector se acercaron a la jaula.

—¿Qué quieres, Regina?—la preguntó el poven.

—¿He encontrado a la hija de Andrea!

—¿Sí? ¡¡Qué alegría! ¡Yo que pensé que nos sería tan difícil de hallarla...!

—Pues la tengo, Roberto mío.

—¿Y dónde la tienes?

—Aquí... es decir, aquí no la tengo ahora, porque esta mañana se la han llevado a su padre; pero la traerán en seguida.

—Bueno; pues cuando la traigan, ya la veré. ¿Y mi amiga Andrea?

—Andrea?... No sé... no sé qué se ha hecho de la pobre.

—¿No murió?

—Regina encogióse de hombros, púsose a reír y a cantar, paseando por la jaula, mientras don Rufino y Planells la contemplaban fijamente, y al fin, parándose delante del joven, preguntó:

—¿Ya lo tienes todo preparado para casarnos?

—Aun hay que ultimar algunos asuntos; pero esto es lo de menos... Lo esencial es que esté pronto arreglada nuestra casa de campo.

—Y cuanto esté, ¿vendrás por mí?

—Vendré, Regina querida.

—La joven hablaba de su boda con naturalidad, sonriendo cariñosamente y como si realmente estuviese en su juicio.

Tan sólo la brillantez de su mirada, la movilidad de sus pupilas y lo arrebatado de sus ademanes, era lo que daba el aspecto de loca.

Otro detalle que hacía patente el

desequilibrio de sus facultades mentales, lo era que, cuando menos se esperaba, en medio de una conversación tranquila y natural, tenía un desplante inusitado, extemporáneo.

Por ejemplo, al acabar de prometer Enrique que iría por ella, apenas la casita de campo estuviese terminada, separó su atención del joven, y miró:

—¿Quién es ese caballero?

—Tu papá... es decir, nuestro papá, rando a don Rufino, preguntó:

—¿Amada Regina—se apresuró a decir Planells—. ¿No te acuerdas ya de él?

—¿Mi papá?—murmuró—con voz baja la toca—. Ese caballero no es mi papá... Idos... quiero estar sola para dormir y soñar que me caso con Roberto.

—Ya nos vamos—dijo Enrique, que procuraba no contradecir a la joven.

Regina fué a tenderse en el colchón.

El doctor Ferrándiz y su discípulo salieron del departamento.

Una vez en el patio, dijo el primero:

—Puesto que vas a visitar a varios enfermos, dejemos nuestra conversación para esta tarde.

—Me esperará usted en su casa?

—Te esperaré.

—¿Cómo está? ¿Hay esperanza?—exclamó la infeliz señora, con el afán de una madre que pregunta por la salud de su hijo.

—Aun no se puede decir nada—contestó el doctor—; tal vez mañana me será posible darle buenas noticias.

—¿Ah! ¿Sí? ¡Dios lo quiera!

—¿Y por qué no ha de querer?... La ciencia no tiene aún esperanzas, como tampoco desespere de conseguir un triunfo... En cambio, yo tengo el presentimiento de que Regina recobrará las facultades mentales...

—¿Es decir que usted cree...?

—Yo creo que, con ayuda de un valioso agente, la salvaremos.

—¿Y qué agente es ese?

—De él vengo a hablar.

—¿Veamos.

—Se trata de una pasión.

—Doña Mercedes hizo un gesto de desagrado.

—¿Acaso necesitaríamos la ayuda de Roberto Amengual?—interrogó.

—No, señora; y puesto que de ese joven hablo, tengo que decirle que no está enamorado.

—¿Ya sé... ya sé por mi amiga Angela, lo que ocurrió anteaer.

—Pues lo que ayer ocurrió, fué más deplorable aún—añadió don Rufino.

—Dios mío! Ese hombre va a conseguir que ustedes se cansen y dejen a Regina entregada a su suerte.

—Eso nunca... Además, si yo por egoísmo hubiera pensado hacer tal cosa, nada tenían ustedes perdido.

—¿Cómo, doctor!

—El que ha de salvar a Regina, no soy yo.

—¿Quién pues?

—Enrique... mi protegido.

—¿Ese aplicado joven?

—Sí, señora.

—Tal vez con la ayuda de usted...

—Por sí solo, amiga mía... Enrique Planells estudia mucho, se interesa

mucho por Regina, y si él quisiera salvarla (que espero que lo hará), ya puede usted decir que la cura de su sobrina es incurable.

—¿Cuánto le tendremos que pagar a ese joven, si el éxito de sus afanes!

—Si Planells viera en Regina de tantas infelices que pierden la razón, tal vez no me atrevería a pagar el venturoso desenlace que sagio; pero mi hijo Enrique, como a hijo le quiero, ve en su caso de usted, y tal vez por su propia, algo más que un ser extraño enfermo al que debe curar para dirigir un triunfo a su carrera.

—¿Qué puede ver Planells en la sobrina?—murmuró doña Mercedes intriguada por el severo tono que Ferrándiz pronunciara sus palabras.—Indudablemente, doña Mercedes, la compadecida de simpática, la compadecida de simpática, como una buena amiga.

Una sonrisa sutil asomó a los labios de don Rufino Ferrándiz.

—¿Algo más, amiga mía, algo más—dijo el doctor—. Planells me habló de una pasión a su sobrina Regina, y de la ama, la salvará.

—¿Qué dice usted?—exclamó Mercedes, abriendo inmensamente los ojos, asombrada ante tan inesperada revelación.

Don Rufino, como si no advirtiera el asombro de su interlocutora, continuó diciendo:

—El amor, señora, convierte a seres en locos, en insensatos, en ciegos; pero también transforma a otros en héroes y hasta en santos. Ahí tiene usted a Planells, mi discípulo, que desde que vio a Regina y quedara su corazón preso de los encantos de la joven, no dejó ni como ni sosiega, estudiando cuando en el modo de salvarla de la locura... Hoy mismo, en nuestra ta, a la infeliz demente, he conseguido convencerme de la verdad de lo que digo. Inútilmente será que diga

ESTA TARDE SE CELEBRA EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE LARREAL

Esta tarde, en la Sala Biblioteca de la Comandancia Militar, se ha celebrado un consejo de guerra de oficiales generales, para fallar la causa instruida contra los paisanos, el Alcalde y concejales de Larreal.

Preside el Tribunal el general de la segunda brigada de caballería, don Sebastián Pozas Perea. Actúa de fiscal el jurídico militar de la división y de vocal ponente, el auditor de brigada, don Francisco Comiero, defendiendo a los procesados el abogado D. José M. Valbuena Creus.

Del apuntamiento se deduce que los procesados, alcalde el primero y concejales y vecinos los demás, del pueblo de Larreal proclamaron en la noche del 6 de octubre el Estat Catalá en aquella población, se apoderaron de las armas de todos los vecinos, para lo cual llevaron a cabo numerosos registros, se incautaron de varios automóviles y amenazaron a los vecinos que no secundaran el movimiento con someterlos al tribunal revolucionario constituido por ellos.

Al fracasar el movimiento de la Generalidad depusieron su actitud; lo que no evitó que fuesen procesados, siguiéndoseles sumario por los sucesos apuntados.

El fiscal en su informe, apreciando la existencia de un delito de auxilio a la rebelión, ha solicitado para cada uno de los procesados la pena de 8 años de prisión correccional.

Para obtener perfecta desinfección de cuarteles, cuadras, mingitorios y Hoteles, exija

**ZOTAL**

Desconfiar de las imitaciones.

**SE VENDEN**

tres plantas bajas Informes; Administración LA ULTIMA HORA, de 10 a 1 tarde.

**PELUQUEROS**

pasta FENIX afeitador en LA JAVA Colón, 34

CINE AL AIRE LIBRE  
El más cómodo y fresco  
Palma  
A 10 metros del BOB  
El sitio más delicioso  
las noches de calor  
Cambio de programa 2  
por semana  
PREFERENCIA a CO  
GENERAL  
Pronto Inauguración  
DEL  
CINE del MA  
FRONTON BALEAR  
Hoy Miércoles 26 Junio  
Noche a las 10  
ECHEVARRIA — URQUI  
contra  
ORIO — CARMELO  
ANACABE — REGO  
contra  
ECENARRO — GERMAN  
y quinielas.  
Más detalles por carteles  
gramas.  
Mañana JUEVES por la  
grandes partidos y quinielas  
canas.  
SE VENDE SOLA  
Prolongación de Luis Salvat  
De 1.000 metros cuadrados,  
de pared, con fuente, cochera,  
ro, treinta árboles frutales, etc.  
Para informes: Taquilla del  
Balear, de 6 a 8 noche.



# CREDITO BALEAR S. A.

Todos los días laborables de 10 a 2, en el local del Crédito Balear en Palma; en las Sucursales del mismo en los pueblos y en todas las Notarías del Interior de la Isla, los acreedores de dicho Banco, podrán prestar su adhesión al convenio que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de la Sociedad.

Se recuerda a quienes firmaron el primitivo convenio, la obligación que tienen de suscribir al actual.

El Crédito Balear, se cree en el deber de advertir a todos los interesados que la demora en prestar la conformidad a la única forma de arreglo posible en estos momentos, redundará, principalmente en perjuicio de los mismos acreedores, pues se hacen a diario gastos forzosos y de cuantía, sin que se produzcan beneficios para compensarlos.

## Informaciones

### Sobre el suicidio de ayer

Esta mañana a las nueve, en el depósito judicial del Cementerio, los doctores don Marcial García Robla y don Bernardo Obrador, han practicado la diligencia de autopsia en el cadáver de la joven extranjera María Luisa Wincklemann, fallecida en la madrugada de ayer por efecto de un disparo de arma de fuego que le interesó el corazón, y que se hizo a sí misma con propósito de suicidarse, según todas las apariencias que rodean el hecho.

Hoy mismo, una vez practicada la autopsia, se procedió al enterramiento del cadáver.

### LO QUE CUENTA LA GUARDIA CIVIL

La benemérita del puesto de El Terreno en comunicación que ha dirigido hoy al señor Gobernador le da cuenta del suceso acaecido ayer en un Hotel del citado caserío, con la cual queda confirmado lo dicho en nuestra amplia información de ayer.

Sobre las 3 horas el guardia municipal nocturno requirió el auxilio de la fuerza diciéndole que en las habitaciones del hotel una extranjera acababa de dispararse un tiro.

Seguidamente se personó la fuerza en la mencionada pensión y en compañía del sereno de la misma penetraron en la habitación número 8, observando que sobre la cama yacía una mujer, al parecer ya cadáver.

El capitán médico don Virgilio García Peñaranda que llegó en aquellos momentos reconoció a la yacente y dijo que había fallecido a consecuencia de una herida de arma de fuego en la región precordial interesando el corazón.

Todo cuanto había en la habitación se encontraba en el más perfecto orden y hasta la posición de la interfesta era tan natural que parecía dormida.

Sobre la cama, a la altura de las rodillas había una pistola mauser, calibre 6'35 que, como estaba cargada le fué extraído un cargador y se vació.

El sereno dijo que la mujer se había retirado a descansar a la una de la madrugada y que dos horas después fué cuando se oyó el disparo que le ocasionó la muerte. Quedó completamente probado el suicidio, que por las averiguaciones practicadas se desprende que obedece a una triste historia de amor.

Se llamaba María Luisa Wincklemann, siendo su apellido de familia de de Kitzscher, contaba 33 años, estaba divorciada y poseía las nacionalidades de Guatemala y Alemania.

Llegó a Baleares en busca de un ex-amante que se encontraba hospedado en la misma pensión.

El Juzgado de guardia que se personó en el lugar del suceso se hizo cargo del cadáver, pistola y objetos de uso particular que había en la habitación.

### Donativo a la tropa

Esta mañana ha tenido lugar en el Cuartel de San Pedro el acto de la entrega a los cabos y artilleros del Grupo Mixto de Artillería de la parte que les ha correspondido de la suscripción nacional a los que prestaron servicios extraordinarios con motivo de los sucesos de Octubre.

Formadas las baterías y en presencia de todos los Jefes, Oficiales y Suboficiales del Grupo, el Teniente Coronel primer Jefe del mismo don Gerardo Martínez de Tejada les ha dirigido la palabra haciendo un ligero relato de como el Ejército en aquella ocasión cumplió como siempre con su deber, exponiendo su pecho como baluarte y derramando a torrentes su sangre para evitar que se derramara la de inocentes seres.

Triunfó el Ejército porque a la fuerza iba unida la razón, pero necesariamente se produjeron víctimas, y hubo héroes que sucumbieron, niños huérfanos, mujeres viudas, y padres sin hijos.

Independientemente del socorro oficial, ya que el Estado no podía permitir que en los hogares entrara la miseria mezclada con el dolor, se inició una suscripción popular que alcanzó cifras fabulosas, tanto que

a Baleares solamente, han correspondido 47.750 pesetas, de las cuales 6.550 al Grupo de Artillería, y eso que en Baleares, gracias a la bondad natural de sus habitantes no ha habido que lamentar víctimas.

El Gobierno, haciéndose intérprete del deseo de los donantes, señaló la cantidad de 10.000 pesetas a cada una de las familias de los muertos, 2.000 a los heridos graves, 750 a los leves, 250 a los que prestaron servicios a las zonas rebeldes, y 50 a los que lo hicieron fuera de estas últimas. Terminó el acto entregando el donativo a los agraciados y abrazando a uno de ellos en nombre, dijo, de los donantes que no intentaban, claro está, pagar servicios cuyo valor cae fuera de las posibilidades humanas, sino únicamente demostrar la confraternidad existente entre el pueblo y el Ejército.

Como la mayoría de los que prestaban servicio en Octubre han sido ya licenciados, en las Oficinas del Grupo se procede con toda actividad a enviar los donativos a los pueblos donde han fijado su residencia, donativos que recibirán por conducto de los puestos de Guardia Civil más inmediatos.

### Notas de la Alcaldía

D. Juan Fuster con domicilio en al calle de Pi y Margall núm. 59 se ha personado en el despacho del Jefe de la Guardia Urbana señor Tomás, entregándole una jaula conteniendo dos canarios, que dijo había encontrado en una de las calles de nuestra ciudad.

Dicha jaula ha quedado en custodia del expresado Jefe, y que entregará a la persona que acredite ser el dueño de estos pajaritos.

El Alcalde de Palma señor Albertí Ricaula ha recibido de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares la suma de quinientas pesetas con que contribuye esta benéfica Asociación para mantenimiento de colonias escolares.

El Alcalde accidental ha enviado un escrito a la expresada entidad dándole las más expresivas gracias por aquel donativo.

### En el «Club de Regatas»

El domingo pasado se celebró en el Club decano la primera de las verbenas que organiza esta temporada, para socios y familias, que fué un completo éxito por el número de parejas que se entregaron a la danza hasta primeras horas de la madrugada.

Existen gran animación para los festejos que se preparan con motivo de la festividad de San Pedro, patrón del Club, habiéndose confeccionado un programa en extremo interesante. El día 29 por la tarde habrá cuecañas, suelta de patos y pruebas de natación y saltos.

Por la noche habrá un festival femenino de natación entre el «Club Femení D'Esports», de Barcelona y la Sección Femenina del Club de Regatas que finalizará con una lucida verbena.

El domingo día 30, a las diez de la mañana, se celebrarán las tradicionales regatas a vela y a motor en la bahía de Palma y para que puedan presenciárselas las familias de los socios el Club habrá montado un entoldado junto a la caseta de prácticos, siendo amenizado el acto por una banda de música. Después de las regatas los yacht-man se reunirán en fraternal comida.

Por la tarde tendrá lugar la segunda presentación de las ondinias del «Club Femení D'Esports» en varias pruebas intercaladas en el segundo «Trofeo Club de Regatas» que se disputarán las mejores representaciones de los clubs de natación.

Y por la noche tendrá lugar otra verbena amenizada, también por la orquesta Mayans, en la cual la gentilísima «Misa Baleares 1935» efectuará el reparto de premios de las regatas.

Es de esperar que el mas rotundo éxito coronará los esfuerzos de la comisión organizadora de los mencionados festejos.

### En el Gobierno Civil

#### OBSEQUIO

El señor Gobernador ha obsequiado esta mañana con unas pastas y unas copas de jerez a los periodistas que hacen información en el Gobierno Civil y a los empleados de la casa.

Unos y otros han agradecido al señor Manent el obsequio que, como tenía pensado, quería dedicarles el día de San Juan y que ocupaciones perentorias le imposibilitaron el hacerlo.

#### VISITAS

El señor Gobernador ha visitado esta mañana al Comandante del buque escuela de guardias marinos, de nacionalidad polaca «Iskra».

### Fiesta a Santa Catalina Thomás

El domingo próximo día 30, los valldemosines residentes en Palma celebrarán, como el año pasado, una fiesta religiosa en honor de su paisana Sta. Catalina Thomás en la Iglesia del Convento de Sta. Magdalena.

A las 10 y media habrá Misa solemne con sermón, siendo el celebrante el Rvdo. Sr. don Juan Mir Pbro., Cura Párroco de Valldemosa. Se cantará la Misa primera de Pontificalis del Mtro. Perossi y el sermón correrá a cargo del Rvdo. Sr. don Bartolomé Ripoll Canals Pbro., Cura Párroco de Bañalbufar.

Siguiendo la antigua costumbre se celebrará «La oferta», siendo puesta a la veneración de los fieles una reliquia de la Santa, y al final de la Misa, como acto de despedida a la Santa, se desfilará por delante de su sepulcro cantando las populares coplas de la «Beata».

A dicho acto quedan invitados todos los valldemosines y demás devotos de Santa Catalina Thomás.

### El «Iskra» en Palma

#### VISITA DE LAS AUTORIDADES

Esta mañana a las 11 y media el Delegado Marítimo señor Sanjuan y el Comandante Militar de Baleares, don Jorge Villamide y Salinero han estado a bordo del buque-escuela polaco «Iskra», para devolver la visita que les hizo el comandante del buque señor Nalewski Stanislas.

Entre nuestras autoridades de Guerra y Marina y el jefe del barco-escuela se han cambiado frases de cortesía.

### Mientras regaba le robaron algunos objetos

La benemérita del puesto de El Terreno comunica al señor Gobernador, que sobre las 15 horas del día 23 se presentó en aquella Casa Cuartel, el vecino de esta ciudad Antonio Fullana Rubí, de 66 años, casado, abañil, con domicilio en la calle de la Salud número 45, denunciando que sobre las cinco horas mientras estaba ocupado en regar las plantas de un solar que posee

en la calle de la Bonanova, alguien se apoderó de una libreta que tenía en el bolsillo de la americana la cual había dejado sobre una pared.

Entre las hojas de dicha libreta guardaba 25 pesetas y un décimo de la lotería, del último sorteo, que no sabe si había sido o no premiado, pues no recordaba el número.

Añadió que no sospechaba de nadie. Se dió cuenta al Juez.

### Delegación de Hacienda de Baleares

Esta Delegación, autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

- 1.º de julio: Montepío Civil, Jubilados y Clero.
- Día 2: Montepío Militar y Retirados. Letra A a L y Cruces.
- Día 3: Retirados. Letra M a Z y Cruces.
- Día 4: Retirados Decreto 25 de abril y Reservas.
- Día 5: Nóminas en general.

### Servicio meteorológico de la Diputación

Esta del sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 26 de junio de 1935 a 7 horas:

Las bajas presiones están situadas en las islas Británicas y en el Sahara ocasionando lluvias y tormentas en la costa occidental de Francia, España y Mediterráneo. Las altas presiones están situadas en el Atlántico N.

Modificaciones probables en las 24 horas siguientes: La depresión de las islas Británicas remontará hacia el mar del Norte y S. de Escandinavia el mínimo del Sahara se desplazará hacia Túnez y el anticiclón permanecerá estacionario.

Barcelona a 11 horas: Presión barométrica 762 mm., subiendo, estado del cielo semicubierto por nimbus y alto-cumulus, dirección del tiempo E. N. E. 19 k. h.

Tiempo probable: Variable y nebuloso con temperaturas altas y alguna tormenta de calor.

### En la Audiencia

#### VISTA

Esta mañana a las 10 ha comenzado la vista instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Juan Bonet Vidal acusado de parricidio frustrado, el cual ha sido defendido por el abogado Sr. Pou y representado por el procurador señor Nicolau.

El Ministerio público ha estado representado por el señor Franquet.

Dada la indole de la vista se ha efectuado a puerta cerrada y por Jurados.

Según nuestros informes a la 1 y media se ha suspendido la vista para continuarla esta tarde a las 3 y media, habiéndose verificado el examen del procesado, las pruebas pericial y

testifical e informe del fiscal señor Franquet.

La sesión de la tarde comenzará con el informe del letrado defensor don Fernando Pou.

A la hora de cerrar nuestra edición no se había dictado veredicto.

#### SEÑALAMIENTO

Para mañana a las diez y media está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Onofre Riera Caldentey, acusado del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Franquet.

El procesado estará defendido por el abogado señor Sureda y representado por el procurador señor Palmer.

### Notas del Carnet

#### PERSONALES

Por doña Valentina Lazcano, viuda del Dr. Fulladosa y para su hijo don Juan José, ha sido pedida la mano de la señorita María Escanellas, hija de don Francisco Escanellas, jefe de los servicios de la Trasmediterránea en Ibiza.

\* Ha terminado, con brillantes notas, el Bachillerato universitario el joven don Juan A. Fuster Cuedra, hijo de nuestro amigo el pintor don Juan Antonio.

#### NECROLOGICA

† Ayer noche a las 7 y media tuvo lugar el rezo del Sto. Rosario y entierro del que fué nuestro buen amigo don Juan Giménez Subirats, Comisario Jefe de Policía.

Tanto al rosario como al acto de la conducción del cadáver al Cementerio concurren un numeroso gentío, y representaciones de los Cuerpos de Seguridad, Guardia Civil, Guardia Urbana así como también todos los Agentes de policía de esta plantilla francos de servicio.

El féretro fué sacado de la casa mortuoria en hombros de cuatro agentes del Cuerpo.

Presidieron el duelo el Gobernador Civil, don Juan Manent; el Presidente de la Audiencia, señor Cecilio Morales; el Comandante Militar accidental, don Jorge Villamide; el fiscal señor Franquet; el Comisario de policía accidental, don Luis Degorgue; el teniente coronel de la Benemérita señor Ossorio y el teniente de Seguridad señor Pujolá.

Reiteramos al Cuerpo de Investigación y Vigilancia, a la afligida viuda, hijita y demás familia del extinto nuestro más profundo pésame.

#### DE VIAJE

\* Esta mañana en el vapor correo de Barcelona ha llegado nuestro amigo el médico Dr. Francisco de Salés Aguiló, después de asistir a la Asamblea del Sindicat de Metjes de Cataluña y Baleares.

\* Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona y París, nuestro estimado compañero en la Prensa, el Director de «Correo de Mallorca», don Juan Ramis de Ayreñor. Nuestra cordial bienvenida.

\* Ha regresado de Barcelona nuestro amigo el médico don Miguel Sureda y Blanes.

También ha regresado el abogado don José L. Piña acompañado de su distinguida esposa.

\* De Barcelona han llegado: don José Castalve, don Cristóbal Borrás, don Joaquín Calbuy, don Juan Casanovas, don José Díaz y don Juan Sureda, don Pedro Borols y don Julio Benet.

\* En el correo de Ibiza-Valencia han embarcado: don Matías López, don Francisco Sánchez, don Luis Gómez, don Casimiro Alonso, don Ricardo Ferrer y don José Peral.

\* Para Barcelona embarcarán: don José Jorba y Sra., don Eduardo Bosch, don Jaime Aguiló, don José Pujadó, don José La Rosa, don José Godas y Sra. y don Rafael Bofarull.

\* Embarcaron para Barcelona la distinguida señora doña Margarita Gual, viuda de Gamarra, acompañada de su bella hija María Teresa y de su hijo Marcelo.

La familia Gamarra tiene el propósito de realizar un largo viaje en automóvil recorriendo distintas regiones de España y visitando después París y Vichy.

### RELIGIOSAS

#### PARA MAÑANA

I SANTORAL.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y S. Zoilo.

Festividad del Corpus Christi, se celebrará en la Iglesia de San Felipe Neri. A las 10 expuesta S. D. M. se cantará Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O. Por la noche después de la Novena procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Dicha procesión se celebrará también en el Oratorio de la Misericordia, y en la Iglesia de las Capuchinas.

En la Catedral Basílica, fin de la Octava del Corpus Christi. A las 9 y media exposición del Santísimo y Misa mayor. Por la tarde después de los actos corales, procesión y reserva de S. D. M.

En la parroquia del Sagrado Cora-

zón (Ensanche) se celebrará la festividad del Corpus Christi. A las 10 y media se celebrará la Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O. Por la tarde después de la Novena procesión con el Santísimo.

Las solemnes Cuarenta Horas en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús se celebrarán en la Capilla Religiosa de la Visitación (Sagrada Misión de Comunión general; a continuación se expone a S. D. M. A las 10 y media Misa cantada con sermón por el Rvdo. P. Miguel Matas C. O. Por la tarde a las 5 y media Misa con sermón por el Rvdo. P. Miguel Matas C. O. (los días) del mismo orador de la mañana, después se rezarán las Letanias del Sagrado Corazón de Jesús de consagración, terminando con bendición y Reserva.

Día 29 a las 8 y media Misa cantada; a continuación se expone a S. D. M.

Por la tarde, como el día anterior, bendición y Reserva. Día 30 a las 10 y media Misa cantada con sermón por el Rvdo. P. don Antonio Bennazar Capella, Monasterio; a continuación se expone a S. D. M.

Por la tarde terminará con el Te-Deum, bendición y reserva.

### MARITIMAS

De Barcelona, el «C. de Palma» capitán don M. Seguí.

DESPECHADO: Para Ibiza-Valencia, el «Mallorca» capitán don F. Sastre.

Para San Carlos R., el «Miguel» patrón don Jaime Luis.

Para Valencia, el «Canalejas» patrón don J. B. Mata.

Para Barcelona, el «Roberto» patrón don J. Reynés.

Para Barcelona, el «Cala Antill» patrón don C. Brú.

Para Barcelona, el «C. de Palma» capitán don M. Seguí.

#### TIEMPO REINANTE

En Palma.—Viento E., mar rizado cielo despejado.

### CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor mío y amigo: Espero que su amabilidad tendrá atención de disponer la inserción de las líneas que siguen, en el diario de su muy acertada dirección.

Gracias anticipadas y mande de mi parte a su muy afmo. amigo, q. e. m. s. Fernando Pou, Abogado.

Como pruebas son amores y no pocas razones, me es muy grato haber llegado al público, la gran satisfacción que me ha causado la conducta de ejemplo de la Compañía española de Seguros, tan conocida y querida en estas Islas «LA EQUITATIVA» (Fundación Rosillo), en la distribución de sus beneficios entre sus asegurados.

A los once años de vigencia de la Póliza número 9.741, le han sido abonados beneficios por la suma de 32'51 p0/0 de las primas satisfechas cuyo dato es más que elocuente, para confirmar el noble proceder de esta importante Compañía, que tantas tan importantes raíces tiene en nuestra Roqueta, debido a la digna de todo encomio realizada por su mejor Inspector General don Pedro Vidal.

### Academia Técnica-Industrial

San Bartolomé, 43. 1.º Preparación eficaz para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales (4 alumnos ingresados) Matemáticas, Dibujos de Ingeniería Arquitectura y otras preparaciones. Curso 1935-6. Comienza el 1.º Octubre

### La Fertilizadora, S. A.

Venciendo en 1.º de Julio próximo cupón núm. 18 de las Obligaciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores tenedores de los mismos, que, a partir de dicha fecha, quedará abierto el pago del mencionado cupón por el importe líquido de 2756 (impuestos posteriores a la emisión deducidos) en las oficinas de esta Sociedad, calle Palacio, y en la Banca March, de esta ciudad y en el domicilio de la Sociedad Anónima Cros, Paseo de Guadalupe, núm. 56 y en la Banca March, S. A.

### Perra de presa (bou)

Extraviada, color rojo, atiendo a Soni. Se gratificará Portella, 42.

### PARA CONCURSOS

Copas Sport Precios baratísimos Perfumería Inglesa

# REMITIDO La suspensión de pagos del Crédito Balear

### MANIFESTACIONES HECHAS POR D. ANTONIO FERRAGUT (REPRESENTANTE DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS DE MALLORCA) ANTE EL MICROFONO DE "RADIO MALLORCA"

La situación del Crédito Balear al declarar la suspensión de pagos era realmente grave, no solo por el déficit resultante, sino por haber perdido, por la manera como se había producido el desastre, la confianza del pueblo mallorquín.

Entregado a sus propias fuerzas, abandonado de todos, la quiebra era inevitable.

La pasión e indignación de los perjudicados hábilmente explotada por "pescadores a río revuelto", le habrían convertido en un cadáver del que se apoderan las aves de rapiña, y no hubieran quedado ni siquiera los huesos para los acreedores.

Y como consecuencia de la quiebra del Crédito Balear, se hubiera producido la de diversas industrias y otras actividades.

Al tratar los acreedores de exigir la quiebra, en vez de castigar a los verdaderos culpables por la vía judicial, se hubiera condenado con ellos a los que también son víctimas, y el cumplimiento de la pena habría alcanzado además, por igual, a la parte querellante.

Solo se hubieran beneficiado los que por su intervención obligada o buscada habrían podido exigir la minuta de sus honorarios.

Este convencimiento determinó la reunión de la Asamblea de Entidades Económicas de Mallorca, las que unánimemente acordaron reclamar del Ministerio de Hacienda, del Banco de España, y del Consorcio Bancario, el auxilio necesario para evitar la quiebra del Crédito Balear, y los medios indispensables para acortar el estado de suspensión de pagos, y poner cuanto antes al Banco mallorquín en completa normalidad de funcionamiento.

Y al tomar este acuerdo, era porque consideraban las Entidades Económicas de Mallorca, que solo salvando y normalizando la actuación del Crédito Balear, era posible salvar lo que estaba hundido, que eran los intereses de todos.

El Comité designado por la Asamblea de Entidades Económicas de Mallorca reunidas en la Cámara de Comercio con motivo de la suspensión de pagos del Crédito Balear, nombró como delegados de dicha Asamblea a don Antonio Garau Vidal y al que tiene el gusto de dirigiros estas cuatro palabras, para que en su nombre asistiéramos a las reuniones de los representantes de los acreedores.

Nuestra misión no ha sido en defensa de los acreedores, ni de los accionistas. Nuestro punto de vista era y es más amplio: salvar la economía mallorquina amenazada, o mejor dicho herida ya.

En nuestras frecuentes reuniones con los acreedores, y gracias a las facilidades que a éstos ha dado la Junta y Dirección del Crédito Balear, hemos podido apreciar:

1. La situación verdadera del Banco.

2. Lo funesto que sería para la economía mallorquina la quiebra del Crédito Balear con todas sus derivaciones.

3. Como consecuencia de lo anterior, la necesidad de evitar como sea posible la quiebra del Banco.

4. El convencimiento de que la única solución presentada viable para salvar la situación, es aceptar la propuesta de auxilio del Banco de España por medio de la garantía de un grupo de bancos.

Para que el Crédito Balear pueda volver a su actividad normal precisan tres factores importantes: dinero, capacidad y competencia en la Dirección y confianza plena del público mallorquín.

Para lo primero se ha conseguido la aportación del Banco de España en buenas condiciones, con la garantía del grupo bancario.

La capacidad y competencia de la Dirección la aseguran la organización que se propone en el convenio, y la garantizan, además, la designación de las personas encargadas de la futura actuación.

En cuanto a la confianza pública, es permitamos ganar con la acertada gestión de la nueva organización, pero pueden en gran parte anticiparla los mismos acreedores.

Es preciso que se convengan estos, que la defensa de sus intereses está precisamente en la buena e intensa actuación del Banco.

Los acreedores entrando a formar parte de la Junta de Gobierno, podrán ser con esta fiscalización o intervención, sino que les conviene convertirse en propagandistas para acrecentar las operaciones del Crédito Balear, y de su confianza a aumentar y consolidar la confianza pública.

Como se nos obliga a dar nuestra opinión personal, si bien consideramos que ningún valor puede tener por ser

nuestra, hemos querido antes trazar el bosquejo tal cual vemos la situación en conjunto, y fijándonos en lo expuesto concretamos.

1.° Consideramos conveniente, y podemos decir necesario, la aceptación del convenio, por ser la única solución propuesta.

2.° Que en beneficio de los propios acreedores y de la economía de la Isla, conviene activar la firma de éste, para que pueda restablecerse cuanto antes la normalidad en la actuación del Crédito Balear.

3.° Esperamos que conocida la nueva organización en la marcha de las operaciones bancarias por el público mallorquín, otorgará éste plena confianza a lo que podríamos llamar "segunda edición del Crédito Balear".

4.° Estamos seguros, por lo que hemos podido apreciar en las frecuentes reuniones con los representantes de los acreedores, que estos además de acreedores, del capital, sabrán convertirse en acreedores dignos, de la consideración y benevolencia de los elementos auxiliares.

5.° Y no sería difícil que de esta mutua compenetración surgiera más o menos pronto, una modificación en la aplicación del convenio, que acortara el plazo de resolución definitiva del problema, y permitiera en plazo más corto que el calculado la marcha independiente de la entidad auxiliada.

# De Teatros

Mañana jueves se inaugurará en este teatro la temporada de verano la cual promete ser pródiga en acontecimientos cinematográficos.

Para el programa inaugural de mañana se anuncian dos grandiosos films que en Barcelona y Madrid últimamente han obtenido un éxito grandioso.

Los títulos de dichos films son "Malaca" y "Rosas del mar".

"Malaca" es un interesante documental filmado en las selvas vírgenes de aquellos parajes, en la cual se ven diversas escenas de las luchas que sostienen los nativos de aquel país con las fieras que pueblan aquellos lugares.

En cuanto a "Rosas del mar", es un film musical basado en la vida del genial compositor Johann Strauss. Hace días se estrenó este film en el cine Fantasio de Barcelona y hablando de él dice un periódico:

"El cine Fantasio, volviendo una vez más por los fueros de su especialidad —la comedia musical— presentó anoche la película "Rosas del mar", que debe su título a una de las más famosas composiciones del inmortal Johann Strauss, y cuyo tema se halla asimismo ligado a una de las anécdotas de la vida de este gran músico. Aunque a primera vista parezca un personaje aparte de la novela amorosa, en realidad se convierte en eje de la trama, ya que a su prestigio e influencia se debe el feliz epílogo de la novela entre la aspirante a bailarina y el hijo de un negociante de vinos proveedor de la nobleza vienesa, a quien, sin duda, el contacto con la clientela imbuyó la pretensión de entroncar a su hijo con una descendiente de sangre azul.

La comedieta, puramente blanca, saturada de escenas de buen humor. Sus protagonistas en el curso de las múltiples y amenas incidencias, dan oportunidad de que aparezcan a tiempo las bellas composiciones de Strauss, bien casadas con la acción divertida, que complementan acertadamente y que culminan en la fiesta final.

La cinta bien ambientada, dirigida con bastante fluidez para que la música resulte oportuna y no se adviertan en el curso de la acción momentos de languidez, constituye un pasatiempo agradable por los factores artísticos que la rodean, la interpretación entre ellos, donde cabe destacar el nombre de Paul Horbiger, como intérprete de la figura de Strauss, modelo de caracterización y de fina comicidad y, en fin, la simpatía de la pareja romántica, cuya heroína es la gentil actriz cantante Greta Heimer.

Las sesiones de mañana jueves empezarán a las tres y media de la tarde.

BALEAR

Hoy miércoles se proyectará por último día el gran programa Metro a base de las dos producciones dialogadas en español "El Proceso de Mary Dugan" con María L. de Guervara y José Crespo y "El abuelo de la Criatura" con Stan Laurel y Oliver Hardy.

Mañana jueves se estrena en este local otro soberbio programa, a base de dos grandes producciones: la deliciosa opereta "Te quiero", con Polyllery, Ginette Darcy (Mis París 1934) y Henry Alibert, el célebre chasonier, y la fenomenal producción dialogada en español "Un amor en España", con Brigitte Helm, Jean Gabin y un gran cuadro flamenco, con la cooperación de la "Niña de Linares".

Un programa difícil de superar.

# PULSERA PERDIDA

El pasado domingo, en el trayecto desde Cala Gamba a la Ciudad Jardín, por el camp de Fútbol se extravió una cuya devolución será gratificada en Cala Gamba, núm. 1, casa del señor Alou.

# Deportivas Natación

### EL CLUB FEMENI I DE SPORTS A PALMA

El próximo domingo día 30, gracias a la iniciativa de Club de Regatas actuará por primera vez en Palma el único equipo de natación genuinamente femenino que existe en España.

Huelga que pretendamos nosotros dar a conocer el Club Femeni i de Sports. Es de sobras conocido por todos los deportistas y ha sido frecuentemente ensalzada desde toda la prensa su labor en pro del deporte femenino.

El Club de Regatas ha invitado a las nadadoras del Femeni para responder a la invitación que le hizo este Club en ocasión del último «Trofeo Mare Nostrum» disputado en Tarrasa y en donde tan brillantemente defendieron nuestro pabellón las jóvenes nadadoras mallorquinas.

Las nadadoras del Club «Femeni» son: Monserrat Vallés, estilista en crawl; Consuelo Carpentier, estilista en braza y Teresa Tosas, especialista en espalda.

El Club de Regatas opondrá a ese su equipo femenino, compuesto por Carmen Bernhard, Carmen Guardia y Gloria Mestre, que con gran entusiasmo se han sometido a un severo entrenamiento a fin de obtener un buen resultado frente al potente equipo catalán.

Alternando con la actuación del Club «Femeni i de Sports» se disputará el «II Trofeo Club Regatas» en el cual participarán los más destacados ases de la natación Balear, los cuales tendrán ocasión de demostrar que sus progresos son constantes.

El festival que para el domingo prepara el Club de Regatas es uno de los más completos que se ha ofrecido a la afición mallorquina.

C. N. MALLORCA  
El C. N. Mallorca nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Reunida esta Junta Directiva con carácter extraordinario por motivo del incidente ocurrido hoy durante y después del partido de Water-Polo celebrado en el recinto del Club de Regatas entre dicho Club y el nuestro ha tomado los siguientes acuerdos que se transcriben:

1.° Lamentar la ocurrencia del incidente.

2.° Testimoniar nuestra disconformidad respecto a la conducta de uno de nuestros asociados.

3.° Protestar por la conducta antideportiva y parcialísima del árbitro señor Medina, principal culpable del incidente.

4.° Protestar el Acta del partido y 5.° Ofreceremos para zanjar dentro del terreno de la cordialidad la desagradable incidencia y tomar determinaciones que conduzcan a la evitación de hechos como el registrado para bien del deporte que cultivamos.

Palma de Mallorca, 24 de Junio de 1935. — Por acuerdo de la Junta Directiva. — El Secretario, Jaime Llobera, (rubricado).

# Ping-Pong

### CLUB PING-PONG ILLA D'OR

El viernes 21 tuvo lugar en los Jardines del Hotel Bellver la primera verbena organizada por la Comisión de Fiestas del Club Ping-Pong Illa d'Or.

A pesar de contar este Club con sólo tres meses de existencia, dicha verbena se vivió en extremo concurrida.

La Comisión en vista del éxito alcanzado se ha propuesto celebrar otras que, a ser posible, reúnan aun más alicientes.

# De la Región

### LLOSETA

Con motivo de las brillantes actuaciones del "U. D. Llosetense" en la presente temporada, coronadas con la conquista del título de Campeón de Mallorca de "Liga Amateur", tuvo lugar el domingo pasado en el espacioso café "Ca'n Bestard" de dicho pueblo un gran banquete de homenaje a jugadores y directivos, obsequio del Presidente Honorario don Pedro Vidal Torres.

El acto resultó espléndido tanto por el número de asistentes, unos treinta y ocho comensales, como por la alegría, compostura y camaradería reinantes.

Presidió la fiesta la distinguida belleza regional señorita Angelita Soler. "Miss Baleares 1935", la cual, con su imponderable belleza y encantos naturales que posee, contribuyó a dar al acto una mayor brillantez y un carácter mucho más distinguido y solemne.

Juntamente con ella, presidieron el banquete la bella y distinguida señora esposa del señor Vidal, éste y su hijo, el joven abogado, don Antonio Vidal.

Fué servido un excelente "menú" consistente en entremeses variados paela, estofado, pescado, fruta variada, mantedado, café, licores, champagne, y por último habanos.

Al llegar a los postres, el Secretario del Club don Juan Ferragut expuso el acuerdo tomado por la Directiva, a propuesta de su Presidente Honorario, de nombrar a la señorita Angelita Soler "Socia Honoraria", acuerdo que

fué recibido con una gran y prolongada salva de aplausos.

"Miss Baleares", con frase muy sentida, agradeció el honor que se le dispensaba, participando que, desde hoy en adelante, el "J. D. Llosetense" contaría con una nueva entusiasta de tan bello deporte. Terminó haciendo votos por el éxito y prosperidad del Club. Se la ovacionó grandemente.

Poco después y debido a tener que presidir la becerrada de la "Cruz Roja" regresó a Palma, siendo despedida con una gran ovación, que de seguro será para ella un recuerdo imborrable del pueblo de Lloseta.

Después, tras breve charla y haber vaciado unas cuantas botellas de champagne, se levantó, en medio de una gran ovación don Pedro Vidal y dirigiéndose a los jugadores les felicitó por el triunfo obtenido.

Añadió después: "No olvideis que sois "mi equipo" y por serlo me tenéis a vuestro lado, tanto en los momentos de gloria como en los días de derrota, dispuesto a ayudarlos y a protegerlos siempre". (Ovación).

Preguntó después a "sus jugadores" si podía contar con ellos y la respuesta para el señor Vidal no pudo ser más halagüeña, contestándole todos, uno por uno, con estas palabras: "Prometo defender los colores del "J. D. Llosetense" con tanto o mayor interés como lo he hecho en la presente temporada".

El señor Vidal agradeció la viva prueba de cariño que le habían demostrado sus jugadores, prometiendo no olvidarlo nunca.

Al finalizar fué muy ovacionado, dándose vivas al Club y al señor Vidal.

A continuación hablaron también el actual Presidente don Salvador Servera, el antiguo Presidente, hoy también Presidente Honorario, don Bartolomé Bestard y el Secretario Honorario don Gabriel Ramón, todos los cuales tuvieron frases de elogio para los jugadores y para su Presidente Honorario don Pedro Vidal.

En fin, un rasgo de amor del señor Vidal hacia la juventud deportiva llosetense que difícilmente podrá borrarse de la memoria de los buenos deportistas.—GABRIEL RAMON JULIA.

# GACETILLAS

BAILES FAMILIARES. — Todos los jueves sábados se celebran con gran éxito bailes familiares en el Café del Teatro, situado en la calle de Zanoguera 10, junto al Teatro Balear, viéndose muy animados.

Ameniza dicho baile la regombrada orquestina Ritmic Boys.

CITACION. — Interesa se presente con toda urgencia al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, Diego Ros Villacueva del alistamiento de San Javier (Murcia).

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 98. Palma.

MUDANZAS MUEBLES. — La Nueva Balear, Galera, 5, Teléfono, 2227.

# EL TIEMPO

Presión atmosférica a 0. M.	
M. G. N.	760.9
Características de la tendencia barométrica	J. S
Tendencia barométrica	x 0.6
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento	E. N. E. 1
Estado del cielo	N.
Temperatura C.	25.2
Humedad relativa	6.7
Temperatura máxima ayer	28.2
Id. mínima	19.4
Lluvia en 24 horas	0.0

# MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES. — Moderno, Oriental, Principal, Born y Rialto.

# Regimiento de Infantería núm. 28

Debiendo contratarse la limpieza y mantenimiento de las máquinas de escribir de este Cuerpo se anuncia por el presente para que los que deseen tomar parte en el mismo puedan presentar proposiciones al señor Comandante Mayor de este Cuerpo hasta el día cuatro del próximo mes todos los días laborables de 9 a 13, debiendo tener en cuenta que el importe de este anuncio será de cuenta del que resulte adjudicatario.

Palma 26 de Junio de 1935.— El Comandante Mayor, José Ferrer.

# MUTUA MEDICA BALEAR

## Cuerpo Facultativo

### DR. GUILLERMO RIBAS Y RIBAS

Jefe de la clínica de Ginecología (enfermedades de la mujer) y partos del Hospital de Santa Cruz y San Pablo de Barcelona.

CONSULTA: Estudio General, 6. Todos los primeros sábados y lunes de cada mes de 10 a 2 y de 4 a 6 tarde en el Despacho del Dr. Juaneda.

Operaciones el lunes.  
DR. JUANEDA  
Cirugía General y vías urinarias.

CONSULTA: Estudio General 6, de 10 a 2.  
DR. SEBASTIAN VILLALONGA  
Garganta, nariz y oídos. Ex Jefe de la clínica del Dr. Botey; encargado del servicio Oto-rino de la Cruz Roja.

CONSULTA: Calle del General Barceló 18, de 11 y media a 2.  
DR. JAIME ROVER MOTTA  
Enfermedades de los ojos, Jefe del servicio de enfermedades de los ojos del Hospital Provincial.

CONSULTA: Palacio 51, de 10 a 1.  
DR. JOSE MIR Y MIR  
Enfermedades de los niños. Médico Jefe de la Inclusa Provincial.

CONSULTA: Calle de San Francisco 19, de 12 a 1.  
DR. ENRIQUE CERVERA  
Medicina General.

CONSULTA: Duzay 6, de 11 a 2.  
DR. RAMON ROTGER PIZA  
Medicina General.

CONSULTA: Peletería 51, 1.º de 12 a 2.  
DR. BARTOLOME DARDER HEVIA  
Medicina general. Ex-interno durante dos años en las clínicas de Múnich y Berlín.

CONSULTA: Temple 5, de 11 a 1.  
DR. JAIME ESCALAS REAL  
Enfermedades mentales y nerviosas. Médico Director del Manicomio Provincial.

CONSULTA: Rosiñol 26. ent.º de 12 y media a 1.  
DR. PEDRO CIMENEZ OLIVEROS  
Análisis y laboratorio. Académico C. de la Nacional de Medicina. Director del Instituto de la Mujer que Trabaja.

CONSULTA: Puig dorilla 5, de 10 a 1.  
DR. ANDRES MUNTANER RAMONELL  
Rayos X y radioterapia. Ex-médico del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Encargado interinamente de las enfermedades de la piel.

CONSULTA: San Alonso 37, de 10 a 1.  
DR. BARTOLOME DARDER CANOVAS  
Partos. Médico Jefe de Obstetricia del Hospital Provincial.

CONSULTA: Temple 5, de 5 y media a 7 tarde.  
DR. JUAN CERVERA, DENTISTA  
CONSULTA: Plaza de Santa Eulalia 20, de 9 a 1.

# Grupos Establecidos

## Clase A. Cirugía

### Grupo 1.º—Socios individuales

Tienen derecho. 1.º A la visita del Dr. Juaneda en su despacho a las horas de consulta. 2.º A las operaciones de Cirugía general y vías urinarias. 3.º A la estancia en clínica con sus servicios y asistencia, alimentación, visitas y curas, material quirúrgico y todo lo inherente al completo servicio. 4.º Servicio de laboratorio Análisis químicos y microscopios, reacciones, cultivos, inoculaciones en cobayos, etc. 5.º Transfusión de sangre. 6.º Terapéutica física.—Radioscopias, radiografías, radioterapia, diatermia, masaje vibratorio, rayos infrarrojos, rayos ultravioletas, etc.

### Grupo 2.º— Comprende todos los familiares

Tienen derecho. 1.º A todos los servicios comprendidos en el grupo 1.º y debidamente especificado. 2.º A la visita del Dr. Guillermo Ribas y Ribas de Barcelona los primeros sábados y lunes de cada mes de 10 a 2 y de 4 a 6 tarde en el Despacho del Dr. Juaneda, durante el resto del mes a la visita del Dr. Juaneda. 3.º A ser operados todos los que lo necesiten por dicho Dr. Guillermo Ribas y Ribas de Barcelona. 4.º A los servicios de Ginecología (enfermedades de la mujer). 5.º En resumen a todo cuanto puede relacionarse con la Cirugía completamente gratuito.

## Clase B.

### Grupo 3.º—Individual

Servicios que comprenden. 1.º Todos los de la clase A, en la forma descrita. 2.º Todos los servicios de todas las especialidades médicas por los Doctores que se especifican, en su despacho propio y a las horas destinadas a su consulta. 3.º En resumen, A todo lo que pueda relacionarse con la asistencia diagnóstica, toda clase de estudios de laboratorio y radiografía y tratamiento sea el que fuera de cualquier enfermedad que coarraigian los asociados.

### Grupo 4.º—Familiar

Tienen derecho a los mismos servicios del grupo 3.º extensivos a sus familiares hasta siete; por cada individuo que rebase de dicha otra cifra pagará una pequeña cuota suplementaria.

## Clase C.

### Grupo 5.º—Socios protectores

Tienen derecho a todos los servicios que corresponden al grupo elegido y además las ventajas especificadas en los Estatutos.

## Clase D.

### Grupo 6.º—Complementaria al servicio de Radium

Pueden inscribirse a este grupo cualquiera de los anteriores. Tienen derecho: 1.º Aplicaciones de Radium en cantidad y tiempo necesario. 2.º Estancia en clínica con todos sus servicios inherentes.

# Cuotas

GRUPO 1.º— INDIVIDUAL: Una peseta con sesenta céntimos mensuales.  
GRUPO 2.º— FAMILIAR: Dos pesetas con sesenta céntimos mensuales hasta siete familiares y cincuenta céntimos de suplemento por cada individuo que pase de dicha cifra.

GRUPO 3.º— Cinco pesetas con diez céntimos mensuales.  
GRUPO 4.º— Diez pesetas con diez céntimos hasta siete familiares y una peseta de suplemento por cada familiar que pase de dicha cifra.

GRUPO 5.º— La cuota reglamentaria según el grupo elegido, mas una cuota fija voluntaria o convenida según la posición social de cada uno.  
GRUPO 6.º— COMPLEMENTARIO DE RADIUM: Cincuenta céntimos mensuales los grupos individuales y una peseta mensual los grupos familiares hasta siete; veinticinco céntimos de suplemento por cada individuo que pase de dicha cifra.

# Solicitudes de Ingreso

A cualquiera de los Médicos de la Mutua, a cualquier agente, o al domicilio social, calle Calatrava, 58, 1.º Teléfono 2075, Palma de Mallorca, Horas de despacho de 10 a 1; por la tarde a cualquier hora.

# POR TELÉGRAFO

## De política

SE AUTORIZA EL ACTO DE MESTALLA.—OTRO ACTO

Madrid, 25 (11 n.)

Valencia.—El Gobernador ha autorizado el acto en el campo de Mestalla esperando sensatez y caballerosidad de todos los ciudadanos y que se comporten como lo hicieron en el acto realizado por el señor Azaña, sin promover incidentes.

El partido autonomista valenciano organiza para el día 7 otro acto, en el que probablemente hablará el señor Lerroux.

## La alianza de la Ceda y los radicales

Madrid 25 (11 n.)

Entre los diputados se continuaba comentando el acto de Salamanca, reconociéndose la importancia que han tenido las palabras del señor Lerroux sobre la continuación de la alianza con las fuerzas políticas que acudilla el señor Gil Robles.

Los radicales hacían resaltar las palabras del Sr. Lerroux diciendo que no renunciaba por ello a su significación izquierdista, y que eran dignas de todo elogio.

La actitud de Lerroux decían, debemos secundarla todos, borrando las diferencias que nos separaban de los que hoy son considerados ya como republicanos.

Los elementos de Acción Popular decían que el acto que se celebrará el día 30 en el Campo de Mestalla de Valencia, acudirá unidos los republicanos autonomistas con la derecha regional valenciana y al que se celebrará también en Valencia el día 7, por los radicales de Lerroux asistirá la derecha regional.

## Royo Villanova y la política

Madrid 25 (11 n.)

El Sr. Royo Villanova conversando en el Congreso con los periodistas, elogiaba la ponderación del Sr. Gil Robles al abordar los problemas políticos, cosa que ha facilitado el estado de concordia y unión entre la Ceda y los radicales, que se ha sellado con el acto de Salamanca.

En lo que se refiere a la reforma de la Constitución, aunque se pide la modificación del artículo 26, dijo que se conserva íntegro el tercer artículo que declara que el Estado español no tiene religión oficial, fijando así su carácter laico.

Derivando su conversación a otros temas políticos, dijo que después de incorporadas a la República las fuerzas de la derecha, el Gobierno debe favorecer ahora la formación de otras fuerzas de izquierda, teniendo en cuenta que la situación actual no puede ser eterna.

## La reforma constitucional

Como es sabido, el Presidente de la República ha firmado el oportuno decreto por el que se autoriza al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de ley para proceder a las reformas de la Constitución.

En líneas generales tenemos dada cuenta del alcance de esta y de su orientación, por lo que prescindimos de esta parte del decreto, limitándonos a reproducir la parte realmente nueva para nuestros lectores, que ofrece indudable interés político, como es la parte positiva de la disposición que dice así:

“A las Cortes:

Por primera vez en la historia política de España, una revisión constitucional se realiza aprovechando las posibilidades jurídicas que otorga la misma Constitución vigente. Los regímenes preconstitucionales y las Constituciones han tendido a la inmutabilidad, con lo cual todo cambio no tuvo más trámites que los de la violencia. La vida pública española, durante el siglo XIX, con dolorosa consecuencia en cada hecho concreto, confirma la validez de esta ley sociológica. Hasta 1873 se dilucidó, en reguero de sangre, si debía implantarse un régimen constitucional; a partir de este punto, el péndulo acordó su recorrido y elevada a la categoría de axioma la necesidad de una Constitución, el debate, con no menor tributo al heroísmo y a la muerte, se limita a la determinación de su contenido.

La primera gloria de la República, en el tiempo y en la calidad, fué el método de advenimiento. Se pasó de una monarquía caída en el absolutismo, a una amplia democracia constitucional, por un procedimiento jurídico electoral de eficacia no prevista por la ley, pero sancionada por las conciencias aun de aquellos a quienes perjudicaba.

Surge ahora la exigencia de una reforma, apoyada en una norma superconstitucional, porque si la Constitución es una ley de leyes la regla que gobierna el tránsito de una Constitu-

ción a otra reformada es una norma interconstitucional, de superior poder vinculativo. Acusa este régimen superconstitucional un alto grado de sentido jurídico y su práctica un feliz cambio de rumbo en nuestras costumbres ciudadanas.

El momento oportuno de reforma es éste. Suelen engendrarse las Constituciones en trances de exaltación, que son, pasajeros en los pueblos, e infieles reveladoras de matices, y no parece prudente, te aguardar para la reforma a otra actividad sobrecitada, de tal modo, que la más básica ley del Estado sólo registre las cargas de pasión extremista.

Por otra parte, en la Constitución española, como en la mayoría de las Constituciones de la postguerra, el fervor especulativo, rebasando sus naturales límites, se ha arrojado una primacía que sólo corresponde a la vida, sin advertir que no hay discordancia más torturadora y peligrosa que la que se produce entre el espíritu de la nación y la forma jurídica destinada a

protegerla y revelarla. La deseada armonía entre uno y otra sólo puede lograrse atendiendo a los resultados de la experiencia. Superponer las concepciones filosóficas moviéndose siempre en una región ideal, sería desterrarnos tenazmente de la realidad; actuar en los momentos de paroxismo sentimental, sin atender a la voz de las horas serenas, sería desterrarnos de nosotros mismos. Por ello, esta propuesta de reforma está construida sobre la experiencia, corta en el tiempo, pero grande en intensidad, a través de las más variadas situaciones, en las que los hechos han hablado con irrefutable objetividad.

El camino de la reforma lo señala también la experiencia generalizada de otros países, en los que las Constituciones de la postguerra han sido seguidas de ineludibles reformas; la misma ley de ritmo no domina en el tono templado que corresponde a un régimen plenamente asimilado por la nación, y así lo proclaman las previsiones y programas de nuestros políticos.”

## La sesión de las Cortes

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid, 25 (11 n.)

A las cuatro y veinte abre la sesión el Sr. Alba, en medio de gran desanimación.

En el banco azul los ministros de Estado Marina, Comunicaciones e Industria y Comercio.

Se aprueba el acta. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la Sección 11 “Ministerio de Industria y Comercio”, para el segundo semestre de 1935.

El señor Manglano comienza un turno de totalidad en contra del presupuesto.

Combate enérgicamente las diversas partidas del presupuesto y analiza la correspondiente a la subsecretaría de la Marina civil. Asegura que en la actualidad nos cuesta más cara que cuando dependía del Ministerio de Marina.

En la citada Subsecretaría se desatienden bastante los servicios y sirve nada más que para colocar a los amigos.

Denuncia algunas irregularidades en estos servicios y dice que hay un señor que cobra como administrador de una revista que no ha empezado a publicarse.

El Ministro de Industria y Comercio contesta al orador y defiende el

dictamen.

Pone de relieve que el personal ha aumentado en todos los ministerios. En el de Industria y Comercio se han disminuído las plazas de personal de un modo notable.

Asegura que ese administrador de esa revista ha desaparecido así como numerosos casos anormales que cita a continuación.

Termina explicando el régimen de primas a la navegación.

El señor Manglano rectifica.

Termina la discusión de la totalidad.

El señor Rodríguez de Viguri interviene brevemente para hacer algunas aclaraciones.

(Entra el presidente del Consejo). Sin más discusión, queda aprobado el presupuesto del ministerio de Industria y Comercio.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS CONTRIBUCIONES Y RENTAS PUBLICAS

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la Sección 14 “Gastos de las contribuciones y rentas públicas...”

El señor Cantos y Saiz de Carlos hace algunas observaciones.

Sin más discusión es aprobado el presupuesto.

VOTACION DE UN ARTICULO DEL PRESUPUESTO DE HACIENDA

Se somete a votación nominal el artículo primero del capítulo primero del presupuesto del Ministerio de Hacienda, que ayer no se pudo votar por no haber bastantes diputados.

Se aprueba por 123 votos contra ninguno.

APROBACION DE DICTAMENES

En votación ordinaria se aprueba un dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas sobre la memoria relativa a la concesión de créditos desde 22 de diciembre de 1934, hasta 23 de enero del corriente año, en que estuvieron cerradas las Cortes, y otro de la Comisión de Guerra acerca del proyecto de ley sobre rectificación de deslinde del cuartel de la Merced de Huesca.

SE RECHAZA LA PROPOSICION SOBRE CASAS VIEJAS

La proposición de los monárquicos sobre los sucesos de Casas Viejas es rechazada por 124 votos contra 19.

OTROS DICTAMENES

Se aprueban un dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas, concediendo un suplemento de crédito de 150.000 pesetas para combatir la plaga de la langosta, otro de la misma Comisión sobre la memoria relativa a la cuenta general de las posesiones españolas del Africa occidental, correspondiente al segundo semestre de 1926 y otro de la misma Comisión sobre la memoria relativa a la cuenta general del estado del año económico de 1933.

LA INAMOVILIDAD DE JUECES Y MAGISTRADOS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a inamovilidad de jueces y magistrados.

Un voto del señor Iglesias Corral es rechazado por no encontrarse su autor en el salón.

El señor Blasco Garzón defiende otro voto particular.

Hace historia de la tramitación que ha seguido el proyecto en el seno de la comisión.

(Entra el ministro de Justicia). Estima que con el proyecto que se discute no se respetan las jurisdicciones de los poderes ejecutivo y judicial.

Da lectura a varios textos para afianzar sus argumentos y pide sea aceptado su voto particular.

Se rechaza el voto particular del señor Blasco Garzón por 112 contra 16, quedando aprobado el proyecto.

REFORMA DE UN ARTICULO

Sin debate se aprueba la reforma del artículo 1556 del Código civil.

REORGANIZACION DE LAS DIVISIONES MILITARES

Se pone a discusión el proyecto del Ministerio de la Guerra reorganizan-

do las actuales divisiones orgánicas militares.

El Sr. Alonso Rodríguez combate el dictamen, pues aumenta los gastos del presupuesto de Guerra.

Le contesta el señor Gil Robles, negándole y dice además que tampoco se aumentan los efectivos militares. Expone la necesidad del proyecto, pues es uno de la serie de proyectos que traerá a la Cámara para que exista un plan y una organización técnica y adecuada en el Ejército.

El señor Rodríguez Viguri interviene haciendo algunas observaciones, mostrándose conforme con el proyecto.

Queda éste aprobado.

BONOS FERROVIARIOS

Se pone a discusión un dictamen autorizando a las Compañías ferroviarias para emitir bonos del Tesoro hasta cincuenta millones de pesetas.

El señor Barcia combate el dictamen. Dice que ante la importancia del asunto, se propone consumir todo el tiempo reglamentario.

Habla del problema de los transportes por carretera.

Habla extensamente de la situación de las Compañías ferroviarias, diciendo que si es tan perentorio como se dice, existe el peligro de que no puedan cumplir los compromisos que supone esa emisión de obligaciones. Por lo que cree, en este caso, peligroso el aval del Estado. Esto debe meditarse muy bien.

Se extiende en otras consideraciones, viéndose claramente el propósito obstruccionista.

El señor Pérez Madrigal pide que se lea el artículo del reglamento que impide a los diputados leer determinados documentos para apoyarse en ellos, alargando los discursos.

La Presidencia dice que hasta ahora el señor Barcia está cumpliendo un derecho.

Entre los Sres. Barcia y Pérez Madrigal se produce un pequeño incidente que corta la Presidencia.

Al terminar el discurso del señor Barcia, interviene el señor Mairal, combatiendo también el dictamen y mostrándose de acuerdo con los principales puntos expuestos por el señor Barcia.

El señor Díaz Pastor interviene también censurando el proyecto. Cree que esos cincuenta millones de pesetas vienen a ser un nuevo regalo que se hace a las compañías ferroviarias.

La Presidencia suspende este debate, quedando el señor Pastor en el uso de la palabra.

A propuesta del señor Alba se acuerda que se discuta mañana la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

A las 8'40 se levanta la sesión.

## Ampliación del Consejo

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid 25 (11 n.)

Al llegar al señor Lucía a la Cámara, los informadores le pidieron ampliación y dijo que nada tenía que añadir a lo manifestado a la salida del Consejo.

Desde luego, la mayor parte del tiempo se invirtió en despachar y aprobar numerosos proyectos que figuran en la nota y al finalizar, el ministro de Hacienda explicó el articulado de la ley de Presupuestos.

Preguntado si irían a Mestalla algunos ministros que no figuran en la Ceda, contestó que no se había pensado en ello.

También fué interrogado el señor Royo Villanova, a fin de que diera ampliación del Consejo de ministros y se remitió a lo dicho por el de Comunicaciones y agregó que había asistido a un banquete en el Hotel Nacional, para entregar trofeos concedidos con motivo de la fiesta de aviación de Barajas, acto al que también asistió el señor Gil Robles, que pronunció un discurso enalteciendo a la aviación.

Se sabe que el Consejo acordó que esta misma semana se lea en las Cortes el proyecto de Reforma Constitucional. Aun no se ha fijado el día en que definitivamente se hará, pero se cree que será el viernes.

## Manifestaciones del señor Giménez Fernández

Madrid 25 (11 n.)

Sevilla.—Los periodistas conversaron con el ex ministro Sr. Jiménez en su finca de Chipiona.

Dicho señor negó el rumor circulado de que hubiera dimitido los cargos directivos que ocupa en el partido de Acción Popular.

Dijo que mañana marchará a Madrid para tomar parte en las votaciones de quorum de varios proyectos para lo cual el Gobierno ha requerido a todos los diputados ausentes.

## Chapaprieta y el plan económico

Madrid 25 (11 n.)

El Sr. Chapaprieta ha dicho que es imprescindible que la ley de restricciones económicas quede aprobada inmediatamente después de los presupuestos.

Sin esa ley, dijo, mi plan económico habría fracasado y yo no podría permanecer en el banco azul.

## El presupuesto naval yankee

Madrid 25 (11 n.)

Washington.—El Presidente Roosevelt ha formado el mayor presupuesto naval registrado en tiempos de paz.

Comprende en total 450 millones de dólares. La construcción de 24 navíos y la compra de 555 aviones así como el aumento de efectivos.

El proyecto de Marina prevee para esta 2.000 aviones para el año 1942.

## Abilio Calderón y los presupuestos

Madrid 25 (11 n.)

D. Abilio Calderón conversando en los pasillos del Congreso con los periodistas dijo que había quedado dictaminado en la Comisión el presupuesto de Instrucción Pública.

Cuando conversaba con los periodistas se acercó al grupo don Miguel Maura y dirigiéndose al señor Calderón le dijo:

—Veo que sigue usted muy solicitado por la prensa.

—Ya me queda poco, pues la labor de la economía de presupuestos toca a su fin.

El Sr. Maura le preguntó:

—¿Y la ley de restricciones?

El Sr. Calderón respondió:

—Se ha dejado para el final. Se quería simultanear en su discusión con la del presupuesto, pero he preferido que se deje para el final.

## La libertad de Francia en materia naval

Madrid 25 (11 n.)

París.—La comisión de marina militar de la Cámara ha adoptado por unanimidad una orden del día en la que se dice que el acuerdo naval germano británico anula las disposiciones navales del tratado de Versalles y tratará como consecuencia la libertad total de Francia en materia naval, hasta que se concierten nuevos acuerdos generales.

La Comisión invita al Gobierno a adoptar todas las medidas necesarias a fin de que Francia tenga constantemente fuerzas navales suficientes para su seguridad.

## Mientras cenan, entran unos individuos para robar

UN MUERTO Y UN HERIDO

Madrid 26 (3 m.)

Esta noche en el barrio de Sotos, término de Fuencarral, en donde existe una pequeña tienda propiedad de Tomás Irabedra, se presentaron dos individuos, pistola en mano, cuando se encontraba Tomás cenando en compañía de su esposa Oreciana Hernández del Valle y una sobrina llamada Amparo.

Los referidos individuos les amenazaron y les pidieron dinero.

Tomás les dijo que la tienda apenas le daba dinero para comer.

Uno de los individuos registró el cajón del mostrador, recogiendo 25 pesetas que en el había.

Insistieron en decir que sabían que tenían dinero ahorrado y que debían decirlo y así se evitarían muchas cosas.

Realizaron otro registro y volvieron a amenazar a Tomás.

Este dijo que el único dinero que tenía estaba en la mesilla de noche. Allí encontraron 65 pesetas.

Cuando iban a marcharse, Oreciana increpó e insultó a los atracadores.

Uno de éstos, dirigiéndose al otro le dijo:

—Puesto que no tienen dinero y chillan salúdel.

Enseguida le disparó un tiro, cayendo Oreciana herida gravísima.

Al ruido del disparo acudió Manuela Jiménez que salía de una taberna cercana, y el mismo atracador le disparó otro tiro, muriendo Manuela en el acto.

Enseguida los atracadores desaparecieron.

A Oreciana se la trasladó a la Casa de Socorro, en estado gravísimo.

La policía trabaja para detener a los atracadores.

## Un avión destrozado

UNO DE LOS AVIADORES, HERIDO, Y EL OTRO, ILESO

Madrid 25 (11 n.)

Soria.—El gobernador civil recibió esta mañana la visita del alcalde de Muriel el Viejo, diciéndole que sobre las nueve de la mañana los vecinos habían observado que volaban sobre aquel término seis aviones y que de pronto uno de los aparatos entró en barrena, cayendo precipitadamente a tierra.

Los vecinos, temiendo que hubieran resultado heridos o muertos los tripulantes, ya que el aparato cayó sobre un frondoso bosque, organizaron diversas partidas para auxiliar a los aviadores.

Sus pesquisas dieron por resultado hallar el avión completamente destrozado. Llevaba dos ametralladoras y 400 litros de gasolina, que afortunadamente no ardió.

Como entre los restos se encuentra

**¿Lleva Ud. en verano abrigo?**

**NO. Ud. acomoda sus trajes a la temperatura y en verano se pone vestidos ligeros para dar aire al cuerpo. Mejore la atmósfera en sus habitaciones por medio de un VENTILADOR**

**Gas y Electricidad S.A.**

Calle Morey, 35.—Calle Hornabague, 52  
Av. Alejandro Rosselló, 106.—Av. 14 de Abril, 15  
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

Ampliación del Consejo

Manifestaciones del señor Giménez Fernández

Chapaprieta y el plan económico

ban los aviadores, dieron cuenta de lo que ocurría al alcalde y éste al gobernador, quien dispuso la inmediata salida de quienes socorran, haciéndolo la propia autoridad con el capitán de la guardia civil, varios guardias, el doctor Navas y otras numerosas personas.

De los cinco restantes aparatos que continuaron el vuelo, descendió uno tripulado por el subteniente Martín Valdivia y por don Andrés Urbano, para auxiliar a sus compañeros.

A cuatro kilómetros del lugar en que había caído el aeroplano, encontraron a los dos aviadores que se hallaban con vida, pues habían hecho uso del paracaídas.

Los pilotos se llaman don Daniel Palacios, subteniente, que presentaba lesiones graves en la cabeza y otras partes del cuerpo, y el sargento don Francisco Herrero. Este se hallaba ileso.

El piloto herido fué trasladado al Hospital provincial, donde los facultativos procedieron a su cura.

Todos los aparatos se dirigían a Cuatro Vientos para tomar parte en la vuelta aérea a España.

### Reunión de la Minoría Agraria

Madrid 26 (3 m.)  
Esta noche en su domicilio social, se reunió la minoría agraria, presidida por el señor Gil Robles, quien dió cuenta de la labor parlamentaria, así como de la satisfacción que le produjo el discurso del señor Lerroux en el acto de Salamanca.

### Respuesta británica a una nota francesa

UTILIDAD DE UNA CONFERENCIA NAVAL ANTES DE QUE EXPIRE LA CONVENCION DE WASHINGTON  
Madrid 25 (11 n.)  
París.—Se ha recibido la contestación británica a la nota francesa de 17 del actual, que constituye un breve y cortés acuse de recibo, de interés limitado, referente a las conversaciones celebradas en París entre los señores Eden y Laval.

Hace resaltar la utilidad de que se reúna una conferencia naval antes de que expire la convención de Washington, pero no contiene ninguna invitación dirigida a los peritos franceses, al contrario de lo que se ha afirmado en algunas informaciones.

Por otra parte, se espera el regreso del Sr. Eden para resolver el problema de política general relacionado con la declaración franco-inglesa de 3 de febrero.

### Una sentencia de los tribunales belgas en Alemania

PROVOCA PROTESTAS EN EL REINCH  
Madrid, 25 (11 n.)  
Berlín.—La prensa ha iniciado una gran campaña contra la sentencia del tribunal de Lieja, quitando la nacionalidad belga a cuatro habitantes de Eupen y Malmédy, acusados de efectuar propaganda germanófila en aquel territorio.

Los diarios sostienen la tesis de que esta nacionalidad conferida por el Tratado de Versalles no puede ser quitada por una sentencia sin violar el derecho internacional. El órgano católico "Germania", escribe: Bélgica ha violado el tratado y plantea un problema muy importante. Añade que esta sentencia será un obstáculo a las relaciones germano-belgas.

### Desde el Vaticano

LA ORDEN DE MALTA  
Madrid, 25 (11 n.)  
Ciudad del Vaticano.— La Orden de Malta ha celebrado hoy la fiesta de San Juan, patrono de la Orden en la residencia de Aventino.

Por la mañana se celebró una fiesta religiosa en que ofició el cardenal Gaetano Pialetti, Gran Prior de la Orden, y a la que asistieron gran número de personalidades.

Después el Gran Maestro, príncipe Chigi, pasó revista a los pelotones de milicianos y enfermeros.

Finalmente por la tarde ha sido inaugurado un busto de dicho príncipe, celebrándose una recepción a la que ha concurrido la aristocracia romana y las principales personalidades de la Orden de Malta.

### Ecos varios

EL PARO EN LAS MINAS  
Madrid, 25 (11 n.)  
Oviedo.—Como protesta contra la sentencia del proceso por los sucesos de Turón, se ha producido el paro en varias minas de la cuenca de Mieres y en las obras de la carretera de Grado.

El Gobernador dijo que como la huelga es ilegal; lo mismo que la que se produjo en el ramo de construcción, se rescindiría el contrato con los obreros, procediéndose a la elección de nuevo personal.

La fuerza pública vigila las obras de construcción.

### TRIBUNAL DE URGENCIA.—SENTENCIA CONDENATORIA

Oviedo.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa seguida contra Alejandro Rozado por asesinato y robo del párroco de Trásbado, en cuyo suceso resultó también herido el hermano del párroco.

Se ha condenado a Alejandro Rozado a diez años de reclusión por asesinato, a tres años por robo y a 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Han sido condenados por encubridores a seis años de prisión Juana López y Wenceslao Hlano.

### CAMBIO DE NOMBRES DE REGISTROS

El decreto del Ministerio de la Guerra referente al cambio de nombre de algunos regimientos obedece a que recobren la antigua denominación recordatoria de hechos heroicos.

Los regimientos que cambiarán de nombre serán 18 o veinte, entre infantería y caballería.

### RECURSO DE CASACION

Cádiz.—La Sala de la Audiencia ha aceptado el recurso de casación por infracción de Ley, presentado por el defensor del capitán Rojas contra la sentencia condenatoria de la revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

### LLEGADA DE CIERVA

Esta tarde llegó al aeropuerto de Barajas el inventor don Juan de la Cierva que había despegado del aeroplano.

### ENTIERRO DE CARLOS CARDEL Y DEMAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE AVIACION

Madrid 26 (2 t.)  
Medellín.— Millares de personas han asistido al entierro de Carlos Cardel y de las demás víctimas de la catástrofe de aviación.

### EL PUBLICO DA UNA PALIZA A UN JUGADOR DE FUTBOL

Jaén.— Se ha jugado un partido de futbol entre un equipo local y una selección de Jaén.

Dommaron estos, y en el momento en que iban a marcar un tanto, el portero del equipo local cogió por el cuello al jugador contrario, para impedirle.

Al mismo tiempo, el público se lanzó al campo y le dieron una paliza.

El agredido logró escapar, refugiándose en el cuartel de la benemérita, mientras ésta y los guardias municipales, protegían a los demás jugadores, acompañándoles, a la salida, para evitar nuevas agresiones.

ASOCIACIONES DE CRUCES DE FUEGO  
París.—Las Asociaciones de Cruces de fuego, celebraron anoche una reunión a la que asistieron ocho mil asociados franceses.

Los reunidos dijeron que las cruces de fuego quieren establecer un orden provisional hasta que llegue el momento de establecer un orden definitivo.

UN ACTO SOCIAL EN VALENCIA  
Valencia.— Los partidos socialistas y comunista, el bloque obrero-campesino, la Federación Libertaria de Sindicatos, la U. G. T., los Sindicatos de Oposición, la C. N. T. y los Sindicatos Autónomos, organizan para el domingo por la tarde, el mismo día que las derechas celebrarán el mitin de Mestalla, una manifestación contra el fascismo, contra la guerra, pro-amnistía de los presos políticos y sociales, abolición de la pena de muerte, e indulto de los condenados de Turón.

ALCANZADA POR UN RAYO  
Madrid 26 (2 t.)  
Ferrol.— En la carretera de Betarzos a Ferrol, una campesina que fué sorprendida por una tormenta se cobijó bajo un árbol siendo alcanzada por un rayo.

OTRO CHISPA PENETRÓ EN UNA CASA MATANDO A VARIAS CABEZAS DE GANADO.  
NAUFRAGIO  
Ferrol.— A la altura de Corme a causa de la niebla el velero "Carmen" chocó contra una Peña hundándose rápidamente. La tripulación fué salvada a excepción de un marinero que se ahogó.

MARTINEZ ANIDO IRA A PASAR UN AÑO EN EL EXTRANJERO  
San Sebastián.— Después de tomar las aguas de Cestona, ha marchado a Madrid el General Martínez Anido, con su esposa.

Pasará unos días con sus hijos y luego marchará al extranjero donde disfrutará un año de licencia que le ha sido concedido como general del Ejército.

dromo Croydon de Londres esta mañana a las 9'30.

### UN SUICIDIO HORRIPILANTE

A mediodía en el domicilio de Julián Ibáñez González de la Avenida de la Libertad, sus familiares observaron que del retrete salían llamas.

Al abrir la puerta encontraron al Julián Ibáñez con las ropas ardiendo y envuelto en llamas.

Una hija suya se produjo quemaduras al tratar de apagar las ropas.

El Julián fué conducido en gravísimo estado a la Casa de Socorro.

Hacia tiempo que se hallaba enfermo.

Con el propósito de suicidarse se reció las ropas de gasolina y luego se encerró en el retrete prendiéndolas fuego.

### AL SER DETENIDO SE SUICIDA

Esta mañana una pareja de la benemérita llevaba por la calle del General Ricardo a un individuo de 20 años de edad llamado Julián Carguez Páez para que compareciera ante el juez.

Al pasar un camión el detenido se arrojó bajo las ruedas quedando aplastado.

Maniobras navales francesas  
París.— Con motivo de las maniobras navales francesas se han concentrado en Brest centenares de barcos de guerra.

Primo Carnera derrotado por k. o. técnico  
Madrid 26 (2 t.)  
Nueva York.— Anoche se celebró el combate de boxeo entre el negro Joe Luis y el italiano Primo Carnera.

Momento político  
DOS REUNIONES  
Madrid, 26 (2 t.)  
Para hoy están anunciadas dos reuniones políticas que revestirán cierta importancia. Se reunirá la minoría radical y seguramente adoptará un acuerdo definitivo respecto a la Ley de Restricciones.

Los ministeriales satisfechos.— LA LEY DE RESTRICCIONES  
Los ministeriales no ocultan su satisfacción con motivo de la rápida labor que van desarrollando las Cortes.

Los haberes pasivos del Clero  
Madrid 26 (11 m.)  
La Comisión de presupuestos aprobó ayer, en la reunión que celebró, la propuesta de su presidente don Abilio Calderón, rogar al ministro de Hacienda, vea la posibilidad de adicionar cuatro millones de pesetas para acelerar el percibo de dos tercios de los derechos pasivos del clero, pues de lo contrario tardarían muchos años en percibir lo que les concedió la ley especial.

Los haberes pasivos del Clero  
Madrid 26 (11 m.)  
El señor Calderón se encargó de hacer una gestión, en este sentido, cerca del ministro señor Chapaprieta.

las izquierdas convencidas de que tienen que enfrentarse con un gobierno fuerte y completamente unido han desistido de esa oposición que iniciaron el lunes.

También decían los diputados afectos al Gobierno que es falso cuanto se dice respecto a dificultades surgidas para sacar adelante la Ley de Restricciones que pide el Ministro de Hacienda.

El Gobierno tiene el decidido proyecto de sacar esta Ley en la presente etapa parlamentaria que durará hasta mediados de Julio.

### LA SITUACION POLITICA SIGUE FIRME Y DESPEJADA

Una personalidad del Gobierno afirmaba anoche que la situación política sigue completamente firme y despejada. No se vislumbra ninguna dificultad para el verano.

Terminada la aprobación de los presupuestos el Gobierno dará cuenta de ello al presidente de la República y recabará la ratificación de la confianza, ratificación que indudablemente el Presidente concederá.

### LOS ELEMENTOS DE OPOSICION

Por otra parte los elementos de oposición afirman, como han afirmado algunas personalidades del Gobierno, que el Ministro de Hacienda no podría continuar en el banco azul si no lograra ahora la aprobación de la Ley de Restricciones pues no podría desarrollar su labor económica.

Esta Ley, añaden, puede dar motivo a sucesos políticos inesperados ya que algunos radicales apuntan el deseo de introducir en ella modificaciones de importancia.

### UNA PREGUNTA

El Presidente de la Comisión de Presupuestos ha sido preguntado sobre si había sido examinada ya dicha Ley y dijo que todavía no había sido examinada. Se trata de un voto de confianza que pide el Ministro de Hacienda. Yo, añado, soy partidario de no examinarla; o se le concede la Ley o se le niega pero modificarla nunca.

SIGUEN LOS COMENTARIOS AL ACTO DE SALAMANCA  
Madrid, 26 (12'30 t.)  
Siguese comentando el acto de Salamanca. Los gubernamentales acentúan su satisfacción aumentada por el efecto causado por el estrechamiento de la unión a las oposiciones, tanto de la derecha como de la izquierda. Ha quedado delimitado el campo con los monárquicos. A las izquierdas las ha contrariado porque ha hecho fracasar todas las maniobras para quebrantar al Gobierno.

Los mismos elementos que combaten el sentido de los discursos pronunciados allí serían los primeros en lamentar si el bloque se quebrantara.

Se mostró satisfecho de la actividad desplegada por el Parlamento durante los pasados días. Han aprobado leyes de indudable importancia.

Los discursos de Salamanca han tenido por objeto el impedir el advenimiento posible de un Gobierno que pudiera representar a otros sectores de la opinión, aparte de los que están ahora en el poder. Las fuerzas coaligadas ahora en el poder han querido advertir que no darán paso a ninguna otra solución.

También muestran su disgusto los monárquicos, especialmente contra Gil Robles. Un significado Diputado decía que Gil Robles ha sufrido un error al afirmar que la alianza con los radicales no es para una obra concreta y limitada sino para el porvenir.

De esta alianza solo saca ventajas Lerroux y Gil Robles nada logra y en cambio lo pone todo.

Además, ¿cómo podrán ir a las elecciones con un programa común cuando precisamente el primer asunto ha de ser la revisión constitucional?

Según ellos mismos cada uno ha de mantener su posición, y ésta no puede ser acorde.

### Los Presupuestos

Madrid 26 (2 t.)  
Cree el ministro de Hacienda que los presupuestos estarán aprobados totalmente el viernes. Hoy se reunirá la Comisión para examinar el artículo.

En el Congreso comenzará esta tarde la discusión del presupuesto de Instrucción que ha sido el más discutido en la Comisión. Seguramente será también el más debatido en el Salón de Sesiones.

### La prensa de Madrid

Madrid, 26 (2 t.)  
En un artículo que titula "Fracasarán ahora también, el periódico "El Debate", dice que lo primordial de esta etapa política española es la Reforma de la Constitución.

Es primordial, para quienes buscan la concordia de los españoles y lo es también para los empeñados en la continuación de la discordia y la injusticia.

Hay rumores de que pretenden perjudicar al Gobierno quienes no se atreven a combatir de cara esa revisión que España necesita y que la mayoría de los españoles exige pero que se hará.

Los revolucionarios fracasarán ahora como fracasaron en intentonas anteriores y se cubrirá esa etapa de la revisión con la misma matemática certidumbre que se van cubriendo las que proceden.

"EL SOL"  
"El Sol", ataca la proposición monárquica sobre lo de Casas Viejas y dice que en la vida del país no hay memoria de fiscalización tan minuciosa sobre un hombre público, como la que se ha efectuado sobre el señor Azaña.

"A B C"  
"A B C" hablando de los discursos de Salamanca dice que el señor Lerroux precisó con exactitud el alcance de la coalición que se ha resellado solemnemente y calurosamente por la Ceda y los radicales; pero es mucho decir que aparten el problema de la monarquía, porque la monarquía era y veremos si ha dejado de serlo, toda la fuerza que dió impulso al partido cedista en las elecciones. El monarquismo es en España una tradición y un sentimiento no encerrado en el censo ni totalmente adscrito a la política militante.

Es indudable que la evolución de la Ceda es un gran servicio a la República, y el más principal es sostener, apuntalar a la República para aliviar la agudeza de la crisis republicana; pero no ha enmendado el régimen ni ha realizado su programa.

Lerroux, republicano de izquierda pone por encima de todo su republicanismo.

Las mayores concesiones a la política de izquierda no le harían monárquico, pues a una monarquía radical prefiere una república de derecha.

En él tiene su ejemplo el señor Gil Robles.

Lerroux se envanece de haber salvado a la República atrayéndose a las derechas sin haber sacrificado sus ideas.

La crisis de abril fué una gran prueba de que no ha tenido que abandonar nada. En cambio las derechas han tenido que abandonar a la monarquía y acatar la República sin sacrificar sus esencias políticas.

Vendrá, si viene, la revisión constitucional y entonces ha dicho Lerroux cada partido, recobrará su libertad de acción. ¿Cómo van a concentrarse laicos y católicos en materia religiosa?

Entonces será el sufragio que decidirá el rumbo de la revisión.

Pero como la coalición va a subsistir y a reforzarse para las elecciones de la Cámara Constituyente, no acertamos a descubrir como podrá orientarse el sufragio ante candidaturas mixtas de partidos que habrán de separarse si quieren salvar sus respectivos ideales.

"LA LIBERTAD"  
"La Libertad", comenta el triunfo del señor Martínez Barrio frente a la proposición de los monárquicos sobre el debate de Casas Viejas, calificándolo de correctivo a la audacia.

nen, igual que las derechas que actúan dentro del régimen que no lo han acatado van contra el las frases del Sr. Gil Robles que dijo que han acatado la república para salvar a España.

La proporción monárquica sobre lo de Casas Viejas, es la demostración de que se procura la conveniencia republicana.

El discurso del señor Lerroux, en Salamanca, es la exhibición del bloque centro-izquierdas y derechas, que lian sus aristas para la unión, que mañana puede ser una fusión.

### BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO

Nortes.	52'35
Alicantes.	40'00
Andaluces.	10'00
S. Española Minas Rif.	52'35
Unión Espa. Explosivos.	120'35
Banco Hispano Colonial.	42'30
C. H. A. de E. (chade).	435'00
Aguas de Barcelona.	183'00
OPERACIONES AL CONTADO	
Crédito Local 6 por 100 interprovincial.	102'00
Acciones pref. (Tel.)	111'75
Id. Trasmediterráneas.	134'00
Id. Catalana Gas y Electricidad E.	125'50
Id. Cros. S. A.	175'00
Ordinarias Telefónica.	118'00
Tranvias Barcelona.	68'25
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	48'45
Id. suizos.	239'75
Liras.	60'65
Libras esterlinas.	35'20
Dollars.	7'34

25 Junio de 1935.

### EXTRANJERO

Urgente)  
Madrid 26 (1'30 t.)

LONDRES	
Pesetas.	3596
Dolares.	49412
Francos.	7454
PARIS	
Pesetas.	20725
FABRA	

**Contador NAYADE**  
La Sociedad General de Aguas de Barcelona, lleva colotados más de 30.000 contadores NAYADE, dándonos la más completa satisfacción.  
Tenemos carta que autoriza estas manifestaciones a disposición de quien lo solicite.  
CASA GAILLARD, Aragón, 107.

### PLAZA DE TOROS

Sábado 29 a las 10 noche  
**GRAN CHARIVARI**

Concierto musical en el Redondel hasta las 10'30  
**6 Bonitos Novillos 6**  
MALLORQUINITO-RAMONÉ  
TRAVESURAS-MAYOLET

Campeño y el Novillo Sabio  
Los Descendientes de Faraón  
Canto y baile gitanos  
**Rafael Amaya - Boca Negra y Quinini**

**8 VALIOSOS REGALOS 8**  
El Sobre Misterioso o 500 Pts.  
Una Moneda de Oro o 100 Pts.

Un Reloj Caballero, su valor 75 Ptas.  
Un sabroso jamón de 3 a 4 kgs.  
Una moneda de oro o 100 Pts.  
Un reloj Señora, su valor 75 Pts.

Un rico jamón de 3 a 4 kgs.  
El Saco Fantasma o 500 Pts.  
Departamento Sol a 0'80—1—1'50

Departamento Sombra a 1'00—1'50—2 pts.  
Vean programas con más detalles.

Teléfono, 2482  
**Hipotecas, Préstamos, descuentos de letras, Bolsa. MUCHA RESERVA**  
 Plaza de Cort, núm. 9 ent.º Palma (7957)

**SE VENDE**  
 Sierra sinfin, Cepilladora, Tupi con motor, Sierra circular, Lijadora, Bancos y herramientas, todo en buen estado y barato. Informes: Honderos, 72, bajo. Palma. (7870)

**Neumáticos MICHELIN**  
 Desde que se están fabricando dichos Neumáticos y Cámaras en España según en que tipos y dimensiones de neumáticos han BAJADO sus precios hasta en un 50 0/0  
 No comprar Neumáticos ni Cámaras sin antes haber consultado precios a CASA GOMILA. Avda. A. Maura, 13. Telef. 1123. (7855)

**Motor de gasolina USADO**  
 2 H. P. se vende. Informes: Anselmo Clavé, 29. Palma. (7667)

**¡Señora el tiempo es oro! y como tal aprovéchelo**  
 hágase la permanente sin molestia ninguna en hora y media de tiempo. COMPLETAMENTE GARANTIZADA, en casa de Paco el madrileño ex-demonstrador general para España de los aparatos «Shelton» Plaza del Rastill, 3. Teléfono 2638

**Latín -- Francés -- Inglés**  
 Alemán, Contabilidad, Matemáticas adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo, 28, 2.ª Sta. Catalina. (5092)

**VICENTE MARTI**  
 Practicante en Medicina y Cirugía GABINETE QUIROPEDICO  
 Nuevo procedimiento eléctrico indoloro, para tratamiento de la uña encarnada (uña) y otras afecciones de los pies.  
 Despacho, Sindicato, 165, entlo., de 12 a 2 y de 7 a 9 noche.  
 Particular Sindicato, 127, 1.º

**Vinos de mesa OLIVER**  
 Sacristía de San Jaime, 3.  
 Sucursal: Merced, 8.  
 Servicio a domicilio.

**Hermanos ALOMAR**  
 Elenorria cura radical, Sífilis, Enfermedades piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117. Teléfono, 2321.

**AVISO**  
 Se alquila una planta baja en la calle Manuel de los Herreros, núm 26, destinada a cualquier comercio que no sea ultramarinos.

También se alquilan una o dos cocheras con cabida para 4 coches en cada una de ellas. Informes: Cafe Sanchez, Plaza Palou y Coll. (7959)

**AUTO 2 - 3 plazas**  
 por 750 ptas. se vende, Anselmo Clavé, 29. Palma. (7916)

**SE ALQUILA**  
 segundo piso grande. Informes: General Barceló, 18.

**C. PASCUAL**  
**MEDICO ESPECIALISTA**  
 Piel, Sífilis y Vias Urinarias, Prostatitis, defectos sexuales, impotencia, úlceras de las piernas.  
 Aplicación del 914 y 606, a 5 ptas.  
 Diatermia corrientes eléctricas Lámpara de cuarzo, etc.  
 Consulta de 11 a 1.  
 Consulta económica de 5 a 8, 2 ptas.  
 Mesquida, 9. (Junto al Borne).

**SE OFRECE**  
 un operario albañil o para blanqueador por 250 ptas. diarias y mantenimiento. Para informes: José Sixar, Carretera Molinar, núm. 57.

**Persianas económicas**  
 Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas las medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.  
 JORGE MESTRE  
 Despacho: San Miguel, 70. Taller: Santiago Rosiñol, 33.

**COMPRO ALHAJAS**  
 monedas oro, papeletas de empeño so, bre alhajas, dentaduras usadas y objetos de plata. Plateria Jaime II, número 55. Frente Fábrica de Paraguas.

**PIES DELICADOS**  
 Alivio seguro y rápido usando SALPIES  
 Paquete, 0'30.

**Garage Americano**  
 Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30.

**COLONIA**  
 a 2 ptas litro. Anselmo Clavé, 29. (7917)

**SE VENDE**  
 Moto-Side, 4 H. P. Ajustada. B. S. A. Urgente por tener que ausentarse. Informes: Talleres Darder. (8217)

**SE VENDE**  
 estantería pequeña, mesita, taurell y una vitrina y letrero. Jovellanos, 11, entresuelo. (8197)

**DOS PRIMEROS PISOS**  
 espléndidos y con todo confort se alquilan en Avda. Conde Sallent. Informes: Propagandas Alzina. (8204)

**SE VENDE**  
 fonda y café en la plaza de San Antonio por no poderla atender. Razón Plaza Sta. Eulalia, 10. (8210)

**CALA ESTANCIA**  
 la más cerca de la capital, situación espléndida, se venden solares baratos, y facilidad de pago. Se venden solares en la Plaza de García Orell y Uetam. Razón: Sindicato, 87. Palma. (8178)

**DÉPENDIENTA**  
 se necesita para Calzados Rodríguez que conozca el ramo con referencias. (8205)

**SE VENDEN**  
 Dos casas recién construidas situadas en Sta. Catalina, a precio ventajoso. Razón: calle de Galiana, núm. 8, Sta. Catalina. (8202)

**SE VENDE**  
 Barfonda, punto céntrico por no poderlo atender falta de salud, a la mitad de su valor. Dirigirse: Calle del Sindicato, 155, comestibles. (8206)

**SE VENDE**  
 café-fonda espléndida vista mar, por retirarse del negocio. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (8196)

**NECESITAMOS**  
 Botones de 15 años con buenas referencias preferible domicilio Sta. Catalina. LAVADOS IDEAL Espartaco, 9 (8218)

**MODISTA**  
 vestidos, y toda clase de arreglos en ropa blanca a precios muy económicos. Sindicato, 86, 4.º 1.ª (8199)

**SE NECESITAN**  
 Medias oficiales pieceras que ya sepan algo de trabajar, trabajo fmo y todo el año. Calle Formentor n.º 41 1.º (8219)

**VENDO**  
 una casa en el ensanche por 1.800 duros y otra en C'an Pastilla frente al mar por 1.900 Informes: Capitán Vila, 47. (8221)

**VISITEN**  
**CUEVAS DEL PILAR**  
 Incomparables bellezas subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma, Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. Informes: J. Ventayol. A. A. Rosselló, Tel. 1315, Palma.

**NOVIOS**  
 Sensacional: ofrecemos dormitorios barnizados y de nogal compuestos de armario 3 puertas y luna biselada, 2 mesitas, coqueta y cama matrimonio a 115 duros; armarios con luna biselada grandes desde 32 duros. Roperos con puertas a 21 duros. Silleros tapizadas a 38 duros. Ventas al contado. Jaime II, 97. Palma. (8208)

**SE OFRECE**  
 hombre joven como pintor, blanqueador, jardinero o cualquier otro trabajo, sin pretensiones. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10

**JOVEN de 26 años**  
 culto y serio se ofrece como garriquito para guardar vedado o bosque, o jardines. Informes: J. V. calle Francisco Martí Mora, 18, Son Massanet. Palma. (8190)

**FRABRICA DE NEVERAS**  
 NEVERAS DESDE 35 PTAS. EN ADELANTE  
 No más intermediarios. Visitando su fábrica economizará un 30 por 100  
 Santa Cruz, 46 Tlenda de Muebles

**COMIDA ECONOMICA**  
 Y que todos los mallorquines apetecemos por ser típico y tradicional. Un plato de las exquisitas sopas mallorquinas.  
 Precio a c'30 la libra.  
 Venta C'AN DAMIA y Sucursales.

**LIQUIDO a precios de Fábrica**  
 sin competencia posible  
**MUEBLES**  
 TALLER DE J. MAS Puerta Mar, 46 - Palma

**AUTOMOVILES**  
 Si desea adquirir un buen coche de uso grande o pequeño, visite nuestra Exposición de Avda. Conde Sallent, junto a Buenos Aires.  
 Ventas al contado y a plazos

**MUEBLES**  
 de RAFAEL SAMPOL  
 Liquidación por cambio de local  
 Dormitorios | Recibidores  
 Comedores | Despachos  
 y | y  
 Salones | toda clase de Muebles  
**TODO A PRECIO DE FÁBRICA**  
 Talleres y Despacho, Calle Plaza Toros Vieja, 7.

**REPARACIONES de RECEPTORES de RADIO**  
 MAXIMA GARANTIA -- RAPIDEZ -- PRECIOS ECONOMICOS  
 Servicio especial de reparación a domicilio  
 PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE  
 Antenas -- SAN BARTOLOME, 10 -- Cambios

**PAPEL DE FUMAR**  
**BAMBÚ**

**MECANOGRAFO**  
 práctico en correspondencia comercial precisa por horas. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (8228)

**PEUGEOT 9H.P.**  
 modelo 201 a ruedas independientes, matrícula P. M. 5253 como nuevo vendido, es ganga. Informes: G. Español, c. J. Anselmo Clavé, 7. (8230)

**SE ALQUILA**  
 un primer piso espacioso, cuarto de baños, agua corriente. Informes: San Magín, 131 bajos. (8234)

**Cocinas económicas**  
 Hornillos, estufas, chimeneas, bombas, tubos, ejes, bujes y sombreretes para carro taller de José Cortés, plaza S. Antonio, núm. 33. Palma. (8232)

**Secretario particular**  
 Acmor., Jefe personal, viajar, etc., se ofrece caballero distinguido culto, Sr. B. Apartado 107, Palma. (8229)

**VENDO FINCA**  
 En la calle Jaime II, núm. 94. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (8255)

**SE VENDE**  
 Tupi con motor acoplado, seminueva, y cepilladora reguesadora en perfecto estado. Informes: calle Obispo Massanet, 20, bajo, de 10 a 13. Palma. (8233)

**PERDIDA**  
 de un pendiente desde la Pescadería, Colón, Almudaina, Zanglada y Palau Se gratificará su entrega. C. Palau, 16. (8214)

**Cabriolet CITROEN**  
 2 plazas, vendo barato, neumáticos seminuevos. Informes: plaza Quadredo, núm. 19. (8278)

**PERRO POLICIA**  
 Se vende. Razón: calle del Vidrio número, 6. (8227)

**Matrimonio joven**  
 sin hijos, se ofrecen para chofer y para los quehaceres de una casa. Razón: Hotel Perú. (8226)

**SE NECESITAN**  
 aprendices instalador electricista. Razón: Plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (8272)

**HABITACION**  
 Amueblada, con cocina propia, alquilaria a persona que pueda dar referencias. Razón: calle de Aragón, 140 (8224)

**PIANO**  
 de cuerdas cruzadas, casi nuevo, se vende. Informes: Bayarte, 32, 1.º Santa Catalina. (8223)

**Matrimonio sin hijos**  
 Se ofrecen el marido para chofer y la mujer para camarera o cocinera o ambos para criados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (8225)

**SE ALQUILA**  
 Planta baja-chalet independiente, con gran terraza, jardinito, bonita decoración, baño caliente, cocina económica, gas, etc. Situación céntrica del ensanche a un centenar m. tranvía. Propio para familia reducida y tranquila. Bajo precio. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (8237)

**MOTO F. N.**  
 Inmejorable estado y a toda prueba. Informes: Garage Español, A. Clavé, 7. (8231)

**VENDO CASA**  
 con varios pisos 55.000 ptas. produce un 6 por ciento, en el centro de Palma. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8213)

**ATENCION**  
 Se construyen casas baratas por 6.500 ptas. Dos dormitorios, un recibidor, un comedor, una cocina, despensa, un trastero y retrete. Decoración en fachada e interior y pintura.  
 El que no tiene casa es porque no quiere.  
 Calle Santo Espiritu, núm. 46. (8215)

**CAMBIO**  
 Auto «Citroen» por Land con motor. Escribir con detalles a P. Constitución 8. Gómez. Sóller. (8211)

**Sociedad importante**  
 desea comprar grande cantidad de terrenos junto al mar.  
 Ofertas detalladas con cantidad, precio y emplazamiento al núm. 8206, plaza Sta. Eulalia, 10. (8206)

**Enfermos que no curan**  
**Enfermos desahuciados**  
 ¿Habéis probado todo inútilmente? Probad los Circuitos Oscilantes Hertzianos (Reguladores portátiles cósmicos). Todos vuestros trastornos desaparecerán y gozaréis del bienestar que aporta la salud. Para detalles y folletos explicativos gratis M. Salom, San Miguel, 121, 1.º (8209)

**COMPRARIA**  
 Tienda de comestibles o espartería, tra to directo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8216)

Balanza niquelada, sensible al decigramo. Arcas para caudales. Básculas, Romanas, Pesas y Medidas.  
 Fábrica Herreria, 54. Palma.

**TRASPASO**  
 de las tiendas calle de Pou, 9, y de la casa Amengual er. la calle de Jaime II, núm. 31, y liquidación de lámparas y de todo el material eléctrico, para Informes: en la calle de Pou, número 9. (8172)

**SE CEDEN**  
 dos habitaciones, San Miguel, 68. (8230)

**SE VENDE CASA**  
 en el Terreno, Avenida 14 Abril, muy espaciosa, con jardín, agua abundante, parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (8231)

**SE VENDE**  
 Citroen 5 caballos, 2 ruedas recambio completamente equipado y a toda prueba por 1.700 ptas. Coche cuatro ruedas (galera) y calefita americana 4 ruedas, ambos en perfecto estado. Calle Santo Domingo, 44. (8191)

**OPEL B. 47.234**  
 sedán 4 puertas 6 ruedas impecable, vendo por asentarme baratísimo todo, prueba, semi nuevo.  
 Garage Vidal  
 Avda. Alejandro Rosselló. (8190)

**SE NECESITA**  
 una muchacha para trabajo fácil. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (8222)

**SEÑORITA**  
 Se desea para ofrecer a domicilio artículo de fácil venta. Tratará con señoras. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8232)

**NECESITO**  
 una mujer de 35 a 45 años sola, como ama de casa para cuidar familia recién luto. Razón: Calle Socorro, 106. Tienda. (8212)

**Solares C'an Baró**  
 Puente San Magin y Carretera de Génova.  
 Facilidades de pago

**SE VENDE CAFE**  
 en buena situación y además buena clientela, en la parte de Santa Catalina. Informes: en el Café Argentino, Son Massanet. (8148)

**Verdadera GANGA**  
 Preciosa casa en Porto Pi, jardín y casa para guardián, cocina toda en Bahía, se dará muy barata. Informes: Andrés Valls, Herreria, 56. (8193)

**EN EL MOLINAR**  
 Se alquila casa con jardín, terrado, agua de lluvia y pozo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8244)

**SE VENDEN**  
 Carritos y bombas para helados. M. Suel Ordinas, Manteros, 12. (7413)

**SE VENDE**  
 2 carros, un motor eléctrico de 10 HP. y un sinfin con sus accesorios. Utaín, Rey Sancho, núm. 60. (7943)

**SE VENDE CASA**  
 en Son Ametler, esquina calle Porrota y angular Esteve, con jardín y árboles frutales, extensión 660 metros. Informes: Arco Merced, núm. 13. Palma. (8217)

**COMPRARIA**  
 Trilladora usada. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8225)

**ATENCION SRAS.**  
 Las últimas novedades y a precios muy económicos las encontraran en Saldos Rodríguez, Plaza de San Antonio, 64. (8208)

Reparación de Contadores de agua  
 Piezas de recambio para todas las marcas y sistemas  
 Nota.— Antes de comprar un contador consúltenlo y le indicaremos cual es el más conveniente  
 Establecimientos  
**ANDRES BUADES**  
 Cestos, 15 y 17—PALMA

**CRISTALES DE FORMA**  
 para relojes de pulsera se colocan a 1 peseta. Reparación y venta de relojes precios limitados. Kiosco Relojería plaza I. Miró, San Miguel, 119.